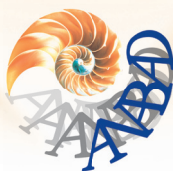


CONTENIDOS DIGITALES LOCALES: MODELOS INSTITUCIONALES Y PARTICIPATIVOS

Tomás Saorín Pérez y M^a Verónica de Haro de San Mateo (Coords.)



El contenido de este libro surge a partir de la Jornada profesional y Taller práctico sobre contenidos digitales locales, organizado por **ANABAD Murcia**, los días 2 y 3 de diciembre de 2010, celebrada en la **Biblioteca Regional de Murcia** y en la **Facultad de Comunicación y Documentación** de la Universidad de Murcia.

La jornada contó con el apoyo económico del proyecto de innovación docente *WikipediaLAB* del **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación** (Convocatoria R-519/2010), así como el de **FESABID** y las acciones de formación de la **Coordinadora de Asociaciones de Archiveros** para al **Ministerio de Cultura**.

Apoyaron la realización de la jornada la empresa **102 Novadoc** de soluciones tecnológicas y documentales y **EDIT.UM**, publicaciones de la Universidad de Murcia.

Contenidos digitales locales: modelos institucionales y participativos

Tomás Saorín Pérez y M^a Verónica de Haro de San Mateo (Coords.)
Madrid: Federación ANABAD, 2011

ISBN: 978-84-88716-47-7

Depósito Legal: MU-599-2011

Fotografía de cubierta: IstockPhoto

Diseño y maquetación: Concepto, S.L.

EDITA:



Federación ANABAD

C/ de las Huertas, nº 37, bajo dcha.

28014 Madrid.

Tel.: 915 751 727. Fax: 915 781 615.

www.anabad.org / anabad@anabad.org



Unión Territorial ANABAD Murcia

Facultad de Comunicación y Documentación.

Universidad de Murcia

Campus de Espinardo - 30100 Murcia

www.anabadmurcia.org / info@anabadmurcia.org



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España de Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es>

La versión electrónica íntegra de esta publicación está disponible para su descarga en el repositorio **E-LIS** en eprints.rclis.org

Índice de contenido

¿Por qué hablamos de contenidos digitales y locales? M ^a Verónica de Haro y de San Mateo y Tomás Saorín Pérez	9
1. La difusión y creación de contenidos digitales locales en el ámbito cultural Tomás Saorín Pérez	11
2. Memoria de Madrid: Biblioteca digital para la difusión integrada del patrimonio cultural Juan Ramón Sanz Villa y Gilberto Pedreira Campillo	27
3. CTPedia (Enciclopedia participativa de Cartagena): dificultades de gestión de proyectos participativos Alejandro Delgado Gómez	49
4. Canal Historia del portal “Región de Murcia Digital” de la Fundación Integra: evolución de la estrategia de contenidos hacia la producción audiovisual Alfonso José García López	69
5. De lo local a lo global: La Biblioteca Digital de la Región de Murcia Javier Castillo Fernández	87
Apunte biográfico sobre los autores de la obra	99

¿Por qué hablamos de contenidos digitales y locales?

M^a Verónica de Haro y de San Mateo y Tomás Saorín Pérez

Este libro trata de combinar diferentes enfoques de las políticas públicas de contenidos digitales culturales, que a menudo transcurren por sendas divergentes. Nos preguntamos si público significa únicamente que proviene de las instituciones públicas, o si también significa producido por la sociedad. En todo caso, ¿es qué son mundos separados? El medio digital permite diluir algunas barreras y socializar la información de valor público tanto en su acceso como en su producción como en su organización.

La lógica de las instituciones culturales –bibliotecas, archivos o museos– hace que sus iniciativas de difusión de información, en la forma de bibliotecas digitales, catálogos de colecciones y otras bases de datos documentales, ofrezcan información de calidad y rigor, pero centrada en sus propios recursos individuales y cerrada a la participación. Aquellas con una mayor visión estratégica han aprovechado las oportunidades de las redes de cooperación para crear una masa crítica de contenidos coherentes, sostenibles y uso de las mejores prácticas tecnológicas.

Por otro lado, la diversidad de agentes que actúan en la generación de contenidos sociales, abre oportunidades a la construcción de un marco más amplio del patrimonio cultural, explorando formas alternativas de estructuración, reutilización e interpretación.

En esta línea, este libro recoge las ponencias centrales de la *Jornada sobre Contenidos Locales* organizadas por Anabad Murcia en 2010 en la Biblioteca Regional de Murcia y la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, intentando reflejar estas diferentes corrientes, con varios ejemplos relevantes de producción digital avanzada, impacto comunicativo a partir de proyectos de digitalización, y digitalización convencional del patrimonio bibliográfico. Junto a ellas se presenta un marco para conceptualizar la socialización de la construcción y difusión del patrimonio cultural de interés local.

La jornada buscaba crear un espacio temporal de reflexión sobre el reto de la creación y difusión de contenidos culturales de interés local. Además de la industria editorial y el sector de los contenidos digitales, hay un gran espacio de información sobre patrimonio, historia regional, cultura local, personajes, lugares, tradiciones, etc. que en ocasiones ha sido asumido de forma institucional, en el cual se están explorando proyectos innovadores de carácter participativo, que servirán para establecer nuevos modos de producir, compartir y organizar la información.

La sociedad en red requiere que actuemos en redes, donde la información adquiere valor por su capacidad de aportar significados en diferentes contextos y a diferentes niveles. Por ello hay que aproximar el conocimiento de las prácticas de instituciones culturales convencionales, medios de comunicación social y los nuevos agentes sociales en la comunicación digital.

1. La difusión y creación de contenidos digitales locales en el ámbito cultural

por Tomás Saorín Pérez

La comunicación de la cultura local es una manifestación alternativa y complementaria a la comunicación de masas global. Se trata de un sector con una presencia marginal en los mercados de la información y en la crispada discusión sobre la redefinición de la propiedad intelectual y el copyright. Desde esa periferia existe una potencialidad de diversidad, experimentación y creatividad social, que facilita la exploración de nuevos y mejores canales para generar y compartir información. La riqueza en el conocimiento de la cultura propia (local, regional, nacional) es un indicador del capital social de las sociedades y se configura como un espacio para compartir significados y valores. Fuera del foco de las corrientes dominantes, de la mercantilización del consumo cultural, se abren nuevos escenarios para la experimentación con la digitalización y la construcción de productos de información, que tienen además un mayor peso en el sector público y la sociedad civil.

Los museos y los archivos están vinculados a la comunidad a través de los objetos patrimoniales y los registros documentales de las instituciones. Las bibliotecas y los centros culturales también

se entienden como el servicio básico de acceso a la información y la cultura en el ámbito local, si bien buena parte de sus recursos forman parte de la cultura en curso, frente al contenido patrimonial de los dos primeros. Entre las misiones de la biblioteca pública, siempre se resalta su enfoque hacia la cultura local desde una colaboración con los propios agentes locales. Este mandato genérico multiplica sus posibles enfoques cuando se redefinen los servicios y contenidos bibliotecarios en el marco de la sociedad digital. En este sentido, las visiones consensuadas (Union Europea, IFLA) sobre la biblioteca pública y la Sociedad de la Información consideran a las bibliotecas dentro de las instituciones culturales que estimulan la diversidad cultural y lingüística. Los Centros de Creación e Innovación Cultural ocupan también otro interesante papel como mediadores entre los creadores y los públicos, porque potencian líneas de creatividad e investigación cultural de amplio espectro, cuyo resultado es también, en última instancia, patrimonio cultural sometido al respaldo de los diferentes públicos.

En mayor o menor grado, en estas instituciones hay una participación en la valorización del patrimonio cultural establecido y en la consolidación de nuevos patrimonios. El patrimonio es un punto de vista del presente sobre el pasado, que lo interpreta, lo estudia, lo valora, y está sometido a las corrientes de transformación, dominantes o alternativas, que recorren a la sociedad actual. Desde la acción cultural de todas las instituciones, se va conformando una visión del patrimonio que cambia. Frente al discurso dominante de las industrias culturales, los circuitos de exhibición y consumo y medios de comunicación locales, las instituciones culturales actúen de contrapeso. Aportan un elemento de sanción colectiva a las prácticas culturales, reflejado en la evolución de los componentes del patrimonio cultural y la identidad colectiva de una comunidad.

Biblioteca, archivos o museos en su papel de salvaguarda de la identidad cultural, también se ocupan de conectar con el patrimonio

en formación, dinamizando las inquietudes culturales de la comunidad, creando fuentes de información local, facilitando medios tecnológicos y asistiéndola mediante el uso de sus recursos de información. Estas palabras resumen esta idea:

“Las bibliotecas públicas son un foco de fijación, conservación y acceso a la cultura propia, local, complementaria a la información que llega a la aldea global. La colección de los autores locales, la documentación sobre éstos, los recitales de sus obras, los documentos orales, las revistas de grupos locales, las tradiciones folklóricas, deben tener su registro en la biblioteca. La biblioteca debe fomentar la literatura en su ámbito, el conocimiento del patrimonio cultural propio, la preservación de la tradición oral, y para ello puede fácilmente producir contenidos y difundirlos convencionalmente y por las redes.”¹.

Estas funciones convencionales de las bibliotecas, compartidas en su núcleo con los archivos y los museos, pasan a un primer plano cuando la maduración de los proyectos digitales dibuja escenarios de cooperación e integración reforzados que permiten plantear la creación de redes de interés. Por ejemplo, cuando los propios catálogos informatizados están disponibles, el foco empieza a pasar de la institución al contexto porque se articulan sus sistemas de información sobre objetos, documentos y fuentes, alrededor de la idea de los objetos digitales de contenido cultural que pueden ser presentados en cualquier sitio web. Los contenidos culturales no son exclusivos de quien los ofrece: se buscan externalidades sociales que los enriquezcan. Estos adquieren entonces los correspondientes significados en función de los diferentes contextos de uso que van desde el museo, el archivo o la biblioteca, hasta las nuevas plataformas sociales de creación de contenidos en red. La colaboración entre instituciones se abre camino no sólo como mera

1 Gómez Hernández, J.A. Gestión de bibliotecas. Universidad de Murcia, 2002.

cortesía o conveniencia, sino también como oportunidad para obtener un mayor impacto en las sociedades a las que sirven y gestionar más eficientemente las complejidades técnicas de la digitalización masiva².

En el actual estado del acceso ubicuo a las redes digitales, no podemos pensar en “digitalización” como en un mero cambio de formato con ventajas para la conservación y manipulación, sino como una transformación de la naturaleza de la forma de publicar y usar la información, con quizá más implicaciones en los derechos de autor y uso, que en formatos y tecnologías. Cuando los condicionantes técnicos se simplifican, volvemos a las preguntas clave ¿Qué se puede hacer con la información que difundo? ¿Dónde puede usarse? ¿Cómo será localizada? ¿Cómo se irá sumando al acervo digital?

¿Por qué se habla pues de “Contenidos digitales locales” en lugar del término “Colección local”³? Durante un tiempo, desde una visión continuista de las funciones de conservación y difusión del patrimonio, los proyectos de Biblioteca Digital, generalmente de dimensión nacional o autonómica, han generado colecciones digitales históricas en línea, que sin embargo colisionan con los intereses y limitaciones de la red de comercialización, los agentes de la industria del libro y los derechos de propiedad intelectual. Por ello se orientan hacia el patrimonio bibliográfico histórico. Existe ya un plantel de colecciones hemerográficas digitalizadas, archivos gráficos y fondos valiosos de archivos, pero ¿Cuál es su impacto y visibilidad? Y, quizá más acuciante, ¿Cómo se relacionan y complementan unos repositorios digitales con otros? La publicación de fuentes primarias exige una bulliciosa actividad de escritura, investigación, contextua-

2 Recomendamos revisar el estudio de IFLA sobre experiencias de cooperación entre Bibliotecas, Archivos y Museos (Yarrow, A., Clubb, B., y Draper, J.-L. 2008).

3 Sobre “colección local”, “fondo local” o “sección local” puede consultarse la bibliografía final de: (García Gómez; Díaz Grau, 2005), (Fuentes Romero, 2005).

lización y utilización en otros estratos de la comunicación digital que los integre en el conocimiento útil y compartido.

Al hilo de esto nos planteamos un interrogante más acuciante: ¿cómo se relacionan y complementan unos repositorios digitales con otros? La publicación de fuentes primarias exige una bulliciosa actividad de investigación, narración, contextualización y utilización en otros estratos de la comunicación digital con capacidad para integrarlas en el conocimiento útil y compartido. Al mismo tiempo que las grandes iniciativas patrimoniales de digitalización de las fuentes primarias de información –que podríamos llamar de forma genérica “catálogos de bibliotecas digitales”– han florecido otros proyectos de contenido digital, generados por las distintas administraciones, que producen nuevos y diferentes espacios, con clara vocación de servicio público como por ejemplo los portales digitales regionales o incluso los contenidos digitales audiovisuales. También han adquirido cierta relevancia, algunas iniciativas de ampliación del concepto de patrimonio, promovidas por la diversidad de fundaciones y centros culturales activos en las redes digitales, con la intención de recuperar o construir memorias orales, documentar patrimonio inmaterial o ampliar el conocimiento de hechos y lugares.

Los nuevos mecanismos de información del sector público, en combinación con la aportación de contenidos elaborados por los ciudadanos, producen sinergias capaces de transformar los proyectos de colección local, de los que las enciclopedias participativas locales o los catálogos completos de patrimonio histórico monumental, documental y bibliográfico, los bancos de imágenes públicas o series digitalizadas, son claros ejemplos.

Por otro lado, cada vez son más las voces que remarcan la importancia económica y estratégica de la información local. Los contenidos de interés local surgen y son consumidos en un entorno limitado, pero la naturaleza relacional de la red permite que se integren con fuentes de información de escala global. La corriente denominada

“internet local” gana intensidad en una sociedad con conexión ubicua, donde la geolocalización permite vincular experiencias sociales con el espacio de las ciudades. Además, buena parte del contenido aportado por los usuarios, tiene una orientación local⁴.

Pero ¿Es suficiente el estado actual de las cosas? Pensamos que tan sólo es una fase preliminar para una verdadera reconversión de los medios para la difusión de fuentes de información, la publicación digital y el acceso a información con mucho mayor poder de organización, enlace y diversidad de registros y contextos. Sería demasiado atrevido afirmar que “hay escasez de información digital”. En cualquier sector encontraremos una variedad de recursos de información digital inimaginable en cualquier otro momento histórico. Sin embargo ante una necesidad seria de información, esa facilidad de acceso y comunicación, está seriamente limitada por los marcos de publicación (tecnológicos y legales) de la información de calidad. Si separamos un primer nivel dominante, superficial y sobreabundante, de comentario, reseña, referencia y textos sin filtros de calidad y fiabilidad, el acceso al segundo nivel, el de la información con valor, estructurada y sometida a filtros editoriales es mucho más limitado. En este sentido sí que podemos hablar de “escasez de contenidos digitales”. Trataremos de presentar una explicación más detallada sobre el fenómeno.

Preferimos usar el término “contenido”, frente a información, o documentos, o publicaciones. De nuevo nos encontramos con un concepto que se usa con ligereza, o en diferentes significados contextuales (Producción audiovisual, Medios de comunicación, Sistemas de publicación digital, etc.).

4 Remitimos a varios apuntes breves que describen tanto aspectos comerciales como los de participación y de cultura digital: Hoyos Ramos, A. 2007, *el año de la Internet local* / Boletín de Sociedad de la Información. Telefónica, 2007 < <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articulo&idContenido=2009100116310020> > y Freire, J. *Internet local: casos de usos locales de tecnología y medios sociales “no locales”* / Blog Nómadas, Sept. 2008 < <http://nomada.blogs.com/jfreire/2008/10/internet-local.html> >

Un contenido es una información que ha sido sometida a un proceso consciente de publicación, en el plano intelectual y técnico, elaborado teniendo en cuenta la gestión de derechos propios y de otros, y difundido conforme a una licencia clara para su acceso, individualizado para su conocimiento, consumo y reutilización en el medio digital, de forma estable, tanto en el corto como en el largo plazo.

Se trata pues de una unidad de comunicación y publicación, que adopta diferentes formas convencionales, como el libro, el informe o la noticia, con diferentes características de agregación y complejidad, de forma que puede designar desde unidades simples (una fotografía), hasta agrupaciones complejas (una enciclopedia).

En los contenidos hay casi siempre un componente de originalidad y creatividad que los hace únicos, pero en el ecosistema de la información la forma más abundante es el contenido que se compone, en una proporción variable, de otros contenidos incorporados o transformados. El contenido se compone a partir de una combinación singular de elementos originales, incorporados y transformados, que se concretan y explicitan en el propio proceso global de puesta a disposición en comunicación pública. El equilibrio entre esta terna de elementos primarios (originales, incorporados y transformados) es compartido por productores y consumidores.

Por otro lado, en el medio digital, la estabilidad de los contenidos está sometida a fuerzas que lo hacen dinámico: comentarios, revisiones, ampliaciones, continuaciones. En los medios tradicionales también han existido, pero actuando de forma mucho más dispersa, lenta y diferenciada del medio original. Esta variabilidad, ya connatural, incorpora una capa de indeterminación a los contenidos, que es manejada por su uso contextualizado. El contenido digital cambia siempre con su uso, preservando sus valores primarios, sobre los que añaden nuevas capas de información de uso y reutilización⁵.

5 Podríamos aplicar aquí, *mutatis mutandis*, la conceptualización en espiral del concepto del “record continuum” de la escuela australiana de pensamiento archivístico.

En el ámbito que nos ocupa, el cultural, vivimos un momento crítico en el que este proceso de publicación y comunicación de contenidos es altamente inestable, irregular e insatisfactorio para muchos de los agentes de la cadena (creadores, gestores de derechos, editores, usuarios). Y el ámbito cultural no sólo abarca a las industrias de los contenidos (Libro, cine, música, etc.), sino también a las instituciones mediadoras, investigadoras, conservadoras y de difusión, como bibliotecas, archivos, museos o centros de creación cultural.

Si en el consumo cultural, mainstream, son moneda corriente las polémicas sobre propiedad intelectual, copia privada, mercado digital legal y alternativo, descarga ilegal, o gestión de derechos, no ocurre lo mismo si reflexionamos sobre la naturaleza de la difusión de información y los contenidos vinculados a las mencionadas “instituciones de la memoria”. Además hemos de sumar la enorme masa de contenidos textuales y audiovisuales generados por agentes secundarios a través de sus propios sitios web y la explosión de contenido generado por usuarios difundido a través de contenedores digitales como flickr o youtube, que son multiplicados en plataformas de blogs y en redes sociales.

Si este panorama inicial lo situamos en lo local, se nos dibuja un territorio en el que sí que existe una posibilidad de acción concertada de diferentes actores para enriquecer los contenidos digitales de carácter local. Pero ¿qué forman adoptan las iniciativas de información local? ¿En qué medida se reciclan modelos de publicación pre-existentes o se crean nuevos moldes más eficientes? ¿Qué importancia pueden tener los contenidos aportados por los ciudadanos? ¿Qué convergencias hay entre las actitudes de compartir información y las de control de los cauces de producción de conservadores, académicos y *curators*?

Este libro lleva por subtítulo dos corrientes diferentes que hemos denominado “modelos institucionales” y “modelos participativos”, en el ecosistema digital:

- Las instituciones culturales superan la fase de la mera información institucional y se activan como editores digitales, creando bibliotecas digitales y bancos de recursos, con diferentes modelos de licenciamiento.
- Diferentes colectivos sociales, multiplican los registros de publicación, ampliando el abanico de temas, enfoques y opciones en la información local. También se experimenta con la participación masiva y licencias muy abiertas.

Una de las primeras tendencias que se observa es que no se reflexiona sobre la adaptación del modelo de licenciamiento de la información digital, reproduciendo los mismos términos del “todos los derechos reservados”, vinculado al control de la actividad editora, reconocimiento de la autoría y derechos de reproducción y explotación económica tanto de la propiedad intelectual, como de la edición misma. Incluso se publica digitalmente sin indicación de licencia alguna. El acto de publicar no se puede reducir a una plancha que se estampa sobre un pliego de papel. Implica una puesta en circulación que requiere usar los instrumentos legales adecuados en cada caso, reflexionando sobre cómo cuadran con las políticas que definen la misión de cada institución.

Los contenidos locales se han convertido en un contrapunto a los contenidos masivos, globalizados. Frente a éstos se aporta la vinculación con la identidad, la memoria y, por lo general, con el interés cultural frente al comercial. Su fuerte vinculación con la acción pública, les aporta una ventaja coyuntural para la definición de modelos de explotación, frente a la parálisis del sector industrial editorial y de la comunicación. ¿Podría convertirse el desencuentro entre usuarios y editores en armonía en el ámbito de la cultura local.? El doble impulso institucional y social en la información local podría canalizar la definición de modelos de equilibrio entre tecnologías, recursos, sensibilidades y prácticas. Pero conviene ser realistas, puesto que los intereses tanto económicos como de control del discurso públi-

co están presentes a todos los niveles. Además, el hecho de que el negocio local sea más reducido no anula las tensiones inherentes a la propiedad y la producción de información.

¿Cómo pueden las instituciones de la memoria actuar como agentes responsables y de valor en el panorama actual de la información local? Se aprecia una corriente hacia la mejora de la socialización el concepto de patrimonio y memoria. “Socialización” es un término con poderosas resonancias y resistencias culturales. Bajo esta etiqueta habría que abarcar la ampliación, por un lado, de los derechos de acceso, reutilización de información del patrimonio histórico y cultural, y por el otro, la apertura de los procesos de interpretación y construcción de ese patrimonio. Es decir, tanto los aspectos instrumentales del acceso a la información, como los de elaboración de significados.

El patrimonio, como identidad y memoria, está sometido a negociación colectiva. Es un bien común, administrado por delegación por las instituciones culturales, que es devuelto a la comunidad a través de su conservación, investigación y difusión. El patrimonio es, además de histórico, también la creatividad continuada de una sociedad. Por ello también admite un enfoque desde la actualidad. Uno de los escenarios en los que se percibe una ampliación del concepto de memoria colectiva es en la puesta a disposición de bancos de datos primarios fotográficos y orales, que sustentan el futuro conocimiento histórico. Junto a los registros convencionales o administrativos, se hacen visibles registros que hasta ahora eran invisibles, fragmentarios o inexistentes. Por lo tanto, si la memoria “local” es una construcción social, su soporte tendrá que permitir la pluralidad en su construcción e interpretación. Un ciudadano curioso podría pensar, ingenuamente, que en la sociedad moderna no hay sitio para los agujeros de la memoria, que todo queda registrado. No le faltaría razón; la vida local va siendo continuamente rescatada con el relato y la fotografía, primero en la prensa y luego gracias a la

edición local apoyada por ayuntamientos y obras sociales así como empresas editoriales de pequeño recorrido. Ese pasado es sostenido tanto por rigurosos estudios académicos basados en archivos y la explotación de fuentes casi vírgenes, como por la callada labor de humildes cronistas y libros de recuerdos.

Sin embargo no es suficiente. Es muy poco para una sociedad sobreinformada, digital y en red, que no se sacia con unas pocas páginas de recuerdos o con varias fotos de ocasión. Esta sociedad conoce que existe, o debería existir, mucho más y lo quiere todo: los detalles, las fotos o los vídeos. El ciudadano curioso, responsable penúltimo de este patrimonio del pasado reciente (a veces no mucho más allá de una o incluso media generación), sabe que existiría mucha más información si se pudiera poner en orden un archivo de la memoria ciudadana. Pero no existe un agente económico capaz de llevar esta empresa adelante por sí solo, ni la red de bibliotecas públicas más potente, ni Reales Academias, ni fundaciones, ni universidades ni asociaciones culturales.

¿Cómo garantizar la memoria del futuro? ¿Cómo disponer de nuestro pasado? Le damos un valor importante a nuestra identidad, pero no existe ni un sector empresarial ni público que pueda dar respuesta adecuada y completa a esta necesidad social de las personas y las comunidades. Seguramente el único actor que puede afrontar este reto es la propia sociedad. Son los propios ciudadanos los que pueden poner en valor sus competencias informacionales para producir estos contenidos de la memoria local que no existirán completos si no es mediante el *crowdsourcing*: la capacidad de las multitudes movilizadas alrededor de una tarea relevante para encontrar, rescatar y analizar la información del pasado (Contenidos generados por comunidades donde hay una idea organizadora y una necesidad informativa que cubrir. *Contenidos apoyados en otros contenidos*). Y es aquí, en la indisoluble vinculación entre las fuentes de información con la construcción de nuevas informaciones, donde

surge el conflicto que el medio digital hace patente. ¿Tenemos acceso a la información local necesaria para construir la memoria cultural? ¿Qué limitaciones de licencia tenemos para poder incorporarla a nuevos productos de información locales? Y, en consecuencia ¿Qué estrategias deben aplicar los dueños de la información para la existencia de contenidos locales socialmente útiles?

La biblioteca, el archivo, el museo o el centro cultural, pueden ser otros de los dinamizadores de contenidos. La biblioteca, un agente especializado en el acceso a recursos bibliográficos o un intermediario para la gestión de derechos de uso, o, sin más, otro grupo de usuarios que aporta contenidos a diferentes redes sociales. El museo y la biblioteca, organizadores de información primaria contextualizada sobre la cultura material y el registro de la actividad de las organizaciones, con una fuerte especialización en la difusión de contenidos visuales del patrimonio. El centro cultural, construyendo una mediateca de su actividad, con voluntad de permanencia. El archivo, permitiendo la transparencia de los registros de la actividad de las instituciones.

Sin embargo, la lógica del beneficio institucional suele poner a la institución cultural en el centro de los proyectos, apropiándose de él, rentabilizándolo y diluyendo la variable capacidad creativa de las comunidades. Si las Administraciones municipales, regionales o estatales se apropian de la capacidad de usar contenidos patrimoniales, si limitan el derecho de reutilización de contenidos manejados por sus instituciones, si publican en regímenes restrictivos, si solo financian conforme al modelo tradicional de “todos los derechos reservados” y publicación cerrada, no se conseguirá alcanzar parte de los objetivos de la acción cultural en las sociedades plurales, limitando la posibilidad de iniciativa cultural divergente y complementaria.

Esta misma responsabilidad se transmite también a la publicación por parte de la iniciativa civil, tenga o no naturaleza económica.

No se puede publicar como último paso, sino como otro nodo más en la red de información, y por lo tanto los contenidos han de concebirse para existir en un medio que favorece el acceso y la reutilización. Ésto es algo que, por necesidad, han aplicado las comunidades de usuarios a su modelo de producción. Compartir y componer es la base de los sistemas para compartir información. Pero los contenidos sociales también necesitan un marco social para funcionar. La biblioteca, por ejemplo, más que generadora de contenidos sociales, tenderá a actuar como facilitadora de la evolución y construcción de comunidades de usuarios. Puede aportarles, entre otros, espacios de interacción, recursos de información no digitales, apoyos puntuales y visibilidad institucional. Las enciclopedias locales participativas podrían ser un buen ejemplo, además de otras formas de construir la memoria compartida: recopilar fotografías y anotarlas con sus microhistorias. Guardar relatos, orales y escritos. Rescatar nombres propios. Reconvertir el fondo local e implicar a los usuarios en su conformación y organización. Ir poco a poco enlazando los contenidos entre sí, tejiendo redes cada vez más ricas, entre los usuarios, las comunidades y las instituciones. Quizá influir en formas adecuadas de organizar la información social.

Un proyecto como “Creating communities” de las bibliotecas públicas de Denver⁶, es sugerente. Ofrece un portal de acceso a información histórica convencional para que los ciudadanos puedan ir compartiendo “su historia de la ciudad”. El conocimiento y las vivencias de la comunidad se mezclan con los instrumentos documentales de sus instituciones. Ayudarles a construir las historias de sus edificios, poniendo a su disposición un lugar, una web, y unos medios, los catálogos, los bancos de imágenes, las bases de datos del catastro. Hacerles investigadores de su propio pasado. Crear un contexto que añada sentido a tantos esfuerzos por almacenar y

6 Creating Communities – Denver Public Libraries < <http://creatingcommunities.denverlibrary.org/> >

digitalizar. En otra ocasión hemos llamado a esto “convocar una macrobeca de investigación histórica. Poner a todo un barrio a excavar en su propio yacimiento. Regalar un pasado que recuperar.”⁷

En todo caso los aspectos de reutilización y el de originalidad son fundamentales.

- Originalidad: Hay que descubrir qué nuevos contenidos específicos faltan y participar en proyectos que estén en esa órbita. Hay que crear nueva materia prima.
- Reutilización: Ha de poder ser remezclada en la red con pocas barreras técnicas y de licencia. Alguien creará el producto final, quizá un museo, quizá una editorial, quizá un investigador, quizá tras nuestros muros, los propios ciudadanos.

¿Somos capaces de ayudar a la generación social de contenidos sin sacar beneficios directos de imagen corporativa? ¿Pueden las instituciones culturales combinar su papel tradicional con el de estimular la reutilización de sus contenidos para construir una versión más flexible de la memoria colectiva? El aspecto más sintomático de la dificultad de “apertura” es la escasez de productos digitales de información relevantes que combinen recursos de museos, bibliotecas y archivos. Es el momento de que su riqueza informativa, su capacidad demostrada en apoyar la construcción de conocimiento, sea un nuevo recurso primario, sinceramente digital, reutilizable para propósitos no previstos inicialmente en los cauces convencionales, para que alimenten la creatividad social, y sean patrimonio activo, ampliando los usos sociales de los recursos culturales.

En conclusión, podemos encontrar una idea que está calando en diferentes casos de éxito, y que puede marcar la estrategia informa-

7 *Los proyectos de memoria ciudadana y la biblioteca orientada a los contenidos 2.0.* Notas para el Anuario ThinkEpi 2011. Noviembre de 2010 < <http://www.thinkepi.net/los-proyectos-de-memoria-ciudadana-y-la-biblioteca-orientada-a-los-contenidos-2-0> >

tiva de las instituciones culturales locales, que aúna lo digital y lo social.

- Museos, bibliotecas, archivos y centros de creación e investigación cultural son conscientes de que lo digital es el medio básico de acceso a la información cultural, lo que requiere crear fuentes de información integradas estructural y semánticamente.
- Han de transformar sus ciclos de producción para vincular a todas sus áreas de acción (exposiciones, encuentros, talleres, instalaciones), de una versión como contenidos digitales, con una adecuada gestión de derechos de cada caso, conforme a estándares documentales, con especial atención a los metadatos que permitan su conocimiento y reutilización en redes abiertas. Han de ser capaces de actuar como productoras audiovisuales de su propia actividad.
- No basta con crear repositorios y contenedores digitales de calidad (Hasta ahora catálogos de colecciones, catálogos colectivos, repertorios, o bibliotecas digitales). Las fuentes digitales han de comunicarse mediante la articulación de mensajes significativos sobre ellos. Han de narrarse o comunicarse. Han de actuar como medios de comunicación de su propia actividad.
- Las instituciones han de flexibilizar su cooperación con la sociedad, tanto para la ampliación de contenidos informativos primarios de valor cultural, como en su interpretación y etiquetado. Lo digital ha de unirse a lo social.

La gestión digital del patrimonio cultural habrá de abrir la puerta a la participación en su generación, tratamiento e interpretación, en un proceso de transformación de información en conocimiento colectivo negociado.

Bibliografía

- FUENTES ROMERO, J. J. *La sección de temas locales en la biblioteca*, Trea, Gijón, 2005.
- GARCÍA GÓMEZ, F. J., y DÍAZ GRAU, A. *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*, Alfagrama, Buenos Aires, 2005.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. *Gestión de bibliotecas*, Universidad de Murcia, Murcia, 2002.
- MELROSE, E. A. "Involving the uninvolved: audience development and local history. Developing audiences for local history", en: *World Library and Information Congress: 72nd Ifla General Conference and Council*, Korea, 2006. Recuperado de: <http://archive.ifla.org/IV/ifla72/papers/153-Melrose-en.pdf>
- ROMEO MOLINA, A. "Locapedias: Generación de conocimiento local de manera colaborativa", en: *IX Jornadas de Gestión de Información*, SEDIC, Madrid, 2007. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/10841>
- SRINIVASAN, R., BOAST, R., FURNER, J., & BECVAR, K. "Digital Museums and Diverse Cultural Knowledges: Moving Past the Traditional Catalog", *The Information Society*, nº 25, vol. 4, 2009, pp. 265-278.
- YARROW, A., CLUBB, B., y DRAPER, J. L. *Public libraries, archives and museums: Trends in collaboration and cooperation*, The Hague: International Federation of Library Associations and Institutions, 2008.

2. Memoria de Madrid: Biblioteca digital para la difusión integrada del patrimonio cultural

por Juan Ramón Sanz Villa y Gilberto Pedreira Campillo

1. Presentación

Cinco años han pasado desde que en el año 2005 el Ayuntamiento de Madrid diera a conocer las líneas estratégicas para acercar la llamada *Sociedad de la Información* a la ciudad de Madrid. Lo hacía a través del foro “Madrid en red” y de una manera más concreta a través de la publicación de *Madrid 2012: ciudad en red. Libro blanco y estrategia para la implantación de la sociedad de la Información*¹.

Este trabajo recoge las líneas estratégicas que las diferentes Áreas de Gobierno debían seguir para terminar de integrar tanto a la ciudadanía como a sus propias instituciones en la sociedad de la información. Lo hacía definiendo distintas estrategias para cada una de las Áreas de Gobierno. En el caso del Área de las Artes su participación en este programa se concretaba en “la digitalización de contenidos culturales e históricos de la ciudad de Madrid”.

1 “Madrid 2012: Ciudad en red. Libro blanco para la implantación de la sociedad de la información en la ciudad de Madrid”. Ayuntamiento de Madrid, 2005.

Se trataba de: “...digitalizar y trasladar a los formatos más adecuados todos los contenidos relacionados con actividades culturales que se desarrollan o han desarrollado en la ciudad, así como toda la memoria histórica que sobre la ciudad guarda el Ayuntamiento” con un claro objetivo: “compartir con los ciudadanos la memoria histórica y cultural de la ciudad”.

Esta acción estaba motivada, tal y como se expresa en el citado trabajo, por el siguiente hecho: “Los Ayuntamientos mantienen una gran cantidad de archivos y documentos históricos que se encuentran, normalmente, en formato físico. Liberar todo ese contenido mediante, por ejemplo, el uso de las llamadas licencias Creative Commons, permitiría la copia, la edición y la distribución de todo tipo de contenido y los ciudadanos podrían explotar esta información y conocimiento para el desarrollo de la creatividad digital”.

Este contexto, en el que los distintos proyectos de digitalización conviven con la consolidación de las primeras Bibliotecas digitales tanto a nivel nacional como a nivel internacional, era un ambiente propicio para que el Ayuntamiento abordara la digitalización y la difusión a través de la red de las colecciones conservadas en las llamadas instituciones de la memoria. Es decir, en sus Archivos, Museos y Bibliotecas.

1.1. Génesis de memoriademadrid.es

Sin embargo, las dificultades presupuestarias, la falta de un marco orgánico bien definido, así como las propias políticas de las distintas instituciones en materia de reproducción de sus fondos, hicieron que la puesta en marcha de memoriademadrid quedará pospuesta algo más de un año con respecto a la publicación del “libro blanco”.

Fue así como, a finales del año 2007 y coincidiendo con la preparación de los actos conmemorativos del Bicentenario de los acontecimien-

tos de Mayo de 1808 y del comienzo de la Guerra de la Independencia², memoriademadrid encontró la justificación y todo el apoyo necesario para poner en funcionamiento lo que más tarde se convertirá en la biblioteca digital del Ayuntamiento de Madrid. Unos meses después se iniciaron los primeros trabajos de digitalización y la preparación de un monográfico dedicado a la conmemoración de esta efeméride.

Hay que hacer notar que la conmemoración del Bicentenario a través de distintas acciones, tanto de origen municipal como procedentes de otros ámbitos, nos permitía recuperar los dos elementos esenciales que recogía en 2005 el *Libro Blanco*, al que hacíamos referencia hace unos momentos. Nos referimos a:

Recoger la documentación elaborada para el desarrollo de las actividades culturales que se iban a realizar, o ya se habían realizado, en la ciudad en torno a este tema (publicaciones, exposiciones, ciclos de conferencias, etc.), no necesariamente en el año 2008.

La difusión de la documentación histórico-artística que sobre este acontecimiento conserva el Ayuntamiento.

Tras varios meses de trabajo este especial vio la luz en junio de 2008. En él se recogían cerca de un millar de documentos procedentes del Archivo de Villa, del Museo de Historia, la Hemeroteca Municipal y la Biblioteca Histórica. Estos se integraban en una única base de datos en los que aparecían relacionados los unos con los otros sin importar su naturaleza o procedencia. Podíamos por tanto, encontrar un retrato de Fernando VII conservado en el Museo de Historia relacionado con un Bando en el que se exalta la figura del monarca, en este caso procedente de la Biblioteca Histórica. De esta forma se ofrecía la posibilidad de navegar a través de la documentación conservada en las diferentes instituciones, independientemente de su propia naturaleza.

2 El citado especial temático se puede consultar en <http://madrid1808.memoriademadrid.es>

No obstante, la verdadera importancia de este especial radicó en que nos ofreció la posibilidad de crear un “laboratorio” en el que experimentar distintas soluciones en materia de difusión. Soluciones que posteriormente fueron implementadas en el actual portal de memoriademadrid.es.

Ese mismo año, el proyecto obtiene una subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del plan AVANZA (subprograma Contenidos) por la que la financiación quedaría garantizada durante los dos años siguientes, 2009 y 2010, permitiéndonos abordar la digitalización y difusión masiva a través de la red de nuestras colecciones.

2. Objetivos y alcance del proyecto

Antes de adentrarnos de lleno en el portal, es preciso hacer una reflexión sobre lo que es [memoriademadrid](http://memoriademadrid.es) y, sobre todo, tratar de profundizar en los objetivos que han determinado su desarrollo desde su plasmación en un proyecto hasta este mismo momento. En este sentido podemos decir que [memoriademadrid](http://memoriademadrid.es) es la Biblioteca digital del Ayuntamiento de Madrid. En ella se integra una colección de objetos digitales formada por fondos de distinta procedencia y naturaleza³.

Profundizando algo más podríamos decir que se trata de un proyecto de digitalización y difusión a través de Internet de todo el patrimonio cultural conservado en las instituciones de la memoria del Ayuntamiento de Madrid. Un proyecto en el que se persiguen los siguientes objetivos:

- La digitalización como medio de conservación del patrimonio de la ciudad.

3 Méndez, Eva: *La Biblioteca Digital como concepto: Realidad, utopía e índice de contemporaneidad*. En: *Teoría y literatura artística en la sociedad digital: construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas*. Trea, 2009, pp. 25-44.

- La formación de una colección digital en la que se encuentren representados fondos de naturaleza tan distinta como lo pueden ser los conservados en los Archivos, Bibliotecas o Museos.
- El establecimiento de un marco en el que relacionar los distintos objetos digitales independientemente de su procedencia o naturaleza, acercándonos a un conocimiento integral de nuestras colecciones.
- La difusión de este legado. Entendiendo esta difusión como una forma de llevar el patrimonio cultural al mayor número de personas posible. De esta forma no se trataría de un portal que diera prioridad al visitante experto o investigador quien, a fin de cuentas, por su formación y grado de especialización siempre ha tenido más fácil el acceso a colecciones de este tipo.
- La generación de contenidos elaborados a partir de la documentación histórica: exposiciones o vistas virtuales, especiales temáticos o la simple presentación de documentos en relación a un tema de actualidad o alguna celebración.

Por ello memoriademadrid se sirve de alguna de las herramientas que le proporciona el contexto de la Web 2.0 como pueden ser los Blogs, la capacidad de interactuar con nuestros visitantes mediante la difusión de contenidos aprovechando las redes sociales, o alguna de las nuevas funcionalidades que tendrá la próxima versión del portal: la posibilidad de valorar o comentar cualquier elemento que se encuentre integrado dentro de nuestra colección digital.

2.1. El marco institucional

Desde el punto de vista institucional, memoriademadrid se integra dentro de las acciones iniciadas por el Área de las Artes, en concreto por la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

El proyecto se gestó íntegramente dentro del Departamento de Archivos y Bibliotecas a través de la creación en 2006 de un equipo de trabajo integrado por dos bibliotecarios que se encargaron de la elaboración de un anteproyecto para la puesta en marcha de la Biblioteca Digital del Ayuntamiento de Madrid.

Tal y como fue concebida desde un primer momento, esta Biblioteca debería convertirse en una herramienta para aproximar a la ciudad la amplia memoria conservada por el Ayuntamiento, agrupando dentro una misma colección digital documentación procedente indistintamente de Archivos, Bibliotecas o Museos. Se trataba de llevar a cabo la difusión, de la manera más próxima posible, de las colecciones custodiadas por las instituciones de la memoria del Ayuntamiento de Madrid.

De igual modo, la digitalización de estas colecciones supondría un importante avance en su conservación, ya que hasta la fecha, y por razones diversas, ninguna de las instituciones había contemplado la digitalización como medio de conservación. En este sentido hay que resaltar que desde antiguo la Hemeroteca Municipal o el Archivo de Villa estaban inmersos en amplios programas de microfilmación.

Así pues, las instituciones participantes en el proyecto hasta este momento son:

- Archivo de Villa de Madrid
- Biblioteca Histórica de Madrid
- Biblioteca Musical
- Hemeroteca Municipal de Madrid
- Museo de Historia
- Museo de San Antonio de la Florida
- Museo de los Orígenes
- Templo de Debod
- Banda Sinfónica Municipal
- Servicio de Cartografía Histórica del Ayuntamiento de Madrid

- Imprenta Artesanal
- Algunas Juntas de Distrito

A través de este listado comprobamos que, aunque en principio las instituciones participantes en el proyecto pertenecían al Departamento de Archivos y Bibliotecas y al Departamento de Museos y Colecciones, memoriademadrid colabora además con cualquier otra institución municipal que custodie patrimonio cultural relativo a la historia de la ciudad.

La variedad de instituciones participantes en el proyecto proporciona una gran riqueza y variedad de registros, lo cual nos permite relacionar documentos que, aunque presenten una misma temática, nunca se habían presentado en una misma base de datos, siendo muchos de ellos documentos que nunca habían estado al alcance de los investigadores, mucho menos de los ciudadanos.

No obstante esta misma riqueza hace que nos hayamos tenido que enfrentar a una serie de dificultades a la hora de coordinar la digitalización y difusión de sus documentos, tal y como veremos más adelante.

2.2. Digitalización de fondos

Como decíamos, una de las prioridades del proyecto ha sido la digitalización de las colecciones procedentes de las distintas instituciones de la memoria, convirtiéndose memoriademadrid en el órgano responsable y centralizador de los procesos de digitalización que se realizan actualmente en las distintas instituciones.

Actuando de forma centralizada se garantiza la estandarización tanto de la forma de obtener estos documentos como de la forma de obtención de los objetos digitales destinados a la difusión. Igualmente se resuelve el problema del alojamiento de estas colecciones.

A la hora de digitalizar las colecciones, y gracias a la financiación del Plan Avanza del Ministerio de Industria, se optó por externalizar parte de las actuaciones llevando a cabo la contratación de servicios externos para la reproducción de algunas colecciones concretas.

Sin embargo, conscientes de la temporalidad de estas ayudas y de la ausencia de un marco presupuestario que nos asegurara la continuidad de los trabajos para años sucesivos, se procedió a adquirir dos escáneres para la digitalización de documentación histórica que nos permitirá en un futuro seguir trabajando de forma autónoma sin depender de un presupuesto, así como garantizar la atención a investigadores y las políticas de reproducción de las distintas instituciones.

2.3. Formación de la colección digital

Otra de las líneas prioritarias del proyecto era la formación de una colección integrada por las copias digitales de objetos o documentos diversos, tanto por su naturaleza como por su procedencia. Así pues, en esta colección sería posible encontrar: impresos, manuscritos, materiales multimedia, objetos de museos, o cualquier otro tipo de objeto digital susceptible de formar parte del fondo de cualquiera de nuestras instituciones.

Si en un principio el especial dedicado a los acontecimientos de mayo de 1808 nos permitía poner en la red casi un millar de documentos pertenecientes a las colecciones conservadas en los Museos, Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid, hoy memoriademadrid cuenta con un fondo de aproximadamente 30.000 documentos de los que actualmente se encuentran publicados cerca de 25.000. Este dato supone que en tan solo dos años se ha pasado de las 7.000 imágenes que se incluían en la primera versión de nuestra Web a las más de 600.000 imágenes que tenemos a fecha de hoy.

Con la multiplicación de imágenes y documentos presentes en memoriademadrid se hizo especialmente evidente la complejidad del proyecto, que en un principio se disimulaba en parte por la uniformidad temática del especial 1808. A medida que se iba abriendo la horquilla cronológica y temática de la Web surgieron una serie de dificultades a la hora de integrar un patrimonio cada vez más diverso. Probablemente sea necesario hacer una reflexión sobre los diferentes tipos documentales que encontramos en memoriademadrid:

1. Documentos integrados dentro del patrimonio bibliográfico y documental: monografías antiguas y modernas, periódicos, revistas, folletos, impresos, partituras, cartografía, expedientes administrativos y demás documentación de archivo, etc.
2. Documentos pertenecientes al patrimonio artístico: pinturas, estampas, esculturas, fotografías, dibujos, porcelanas, mobiliario, orfebrería y demás artes decorativas, objetos arqueológicos, restos paleontológicos, etc.
3. Los propios documentos generados por memoriademadrid o por otras instituciones municipales a la hora de difundir su patrimonio:
 1. Descripciones y estudios sobre patrimonio edificado y monumental
 2. Visitas virtuales a exposiciones y a edificios.
 3. Contenidos multimedia: vídeos, grabaciones sonoras, etc.
 4. Aplicaciones informáticas.

Además la distinta procedencia implica la diversidad de aplicaciones empleadas en la gestión diaria de las colecciones, así como los diferentes niveles de descripción documental empleados. De esta manera nos encontramos con la necesidad de unificar en un único formato de descripción la información procedente de distintas

bases de datos antes de acometer la digitalización documental. Las aplicaciones utilizadas en la gestión documental eran:

- AbsysNet: empleada por las Bibliotecas y Hemeroteca
- Domus: empleado en los museos de Madrid
- Sirtex: empleado actualmente en el Archivo de Villa (actualmente se encuentra en pleno proceso de implantación de Albalá)
- Ingrid: herramienta desarrollada para la gestión de activos del patrimonio edificado y monumental.
- Bases de datos de fabricación “casera”, generalmente en Access o Excel.
- Listados de documentos.

A la vista de este panorama, no nos quedó más remedio que tratar de unificar toda esta información en un único formato. Buscábamos una herramienta que nos permitiera describir desde un expediente administrativo a una cubertería, desde un periódico a un archivo en mp3. Todo ello bajo unos mismos estándares de descripción y catalogación.

La respuesta más sencilla era la utilización del estándar Dublín Core para la descripción de todos estos documentos. El uso de este estándar, además de simplificar y delimitar el número de campos a presentar en nuestra base de datos, nos permitirá en un futuro próximo la incorporación de nuestras colecciones a proyectos de mayor alcance del tipo Hispana o Europea.

En cualquier caso el problema no se encontraba únicamente en seleccionar el estándar al que adaptar la información obtenida de los sistemas de gestión documental, sino también en el modo de obtenerla. Aquí la situación resultaba muy heterogénea:

Algunas de las aplicaciones permitían la exportación de registros

empleando una codificación en XML. En estos casos los problemas eran los menos, ya que además algunas nos permitían exportar registros en formato DC. En otros era imposible generar ningún tipo de codificación que nos permitiera importar registros por lo que se tuvo que trasladar manualmente la información. Finalmente también nos encontramos con que el nivel de catalogación de otros documentos era meramente utilitario por lo que no quedó más remedio que catalogar en nuestro propio sistema y formato. Esta situación se produjo con:

- Las colecciones de cartografía histórica.
- Las partituras, pinturas, fotografías, recortes de prensa, programas de mano, etc. procedentes del Archivo de la Banda Sinfónica Municipal.

Hay que tener en cuenta que, como hemos mencionado, memoriademadrid es un proyecto preocupado fundamentalmente por la difusión documental. Por esta razón ha sido necesario resumir y simplificar las descripciones documentales realizadas en origen centrando la información que dábamos en el portal a:

- Autor.
- Título.
- Descripción física.
- Fecha de creación y de acontecimiento histórico.
- Materia (Palabras clave).
- Comentarios.
- Datos de localización.

Evidentemente, todo trabajo de simplificación conlleva una pérdida de información en la descripción documental que las instituciones poseedoras de los documentos querían evitar ya que los niveles de descripción presentes en sus catálogos son bastante exhaustivos, tal y cómo corresponde a la naturaleza de sus usuarios, ma-

yoritariamente investigadores. Intentamos minimizar esta pérdida ofreciendo la posibilidad de enlazar directamente a la descripción completa de los documentos presentes en los catálogos *on-line* de estas instituciones. De esta forma además se otorga protagonismo a las instituciones poseedoras de la documentación quienes, a su vez, pueden enlazar la copia digital de sus documentos sin necesidad de pasar por el portal de memoriademadrid.

No todo han sido problemas a resolver ya que el hecho de trabajar con fondos de diferentes instituciones nos ha permitido completar en alguna ocasión algunos de los documentos que se encontraban fraccionados y repartidos en distintas instituciones. Este es el caso de la retirada en una determinada serie documental presente en el Archivo de Villa de algunos documentos que por su autoría o interés artístico pasaron a formar parte de colecciones de los Museos del Ayuntamiento. El haber trabajado en ambas instituciones nos ha permitido recuperar la integridad del expediente completo aunque, eso sí, de forma virtual.

Hasta el momento se ha procedido, como decíamos, a la digitalización de casi 30.000 documentos. Hasta este momento los principales conjuntos documentales incorporados o en vías de incorporación a nuestra biblioteca son:

1. La colección de impresos de los siglos XVI y XVII pertenecientes al fondo de la Biblioteca Histórica Municipal.
2. Las colecciones de Teatro y Música de la Biblioteca Histórica, especialmente del siglo XVIII y la de obras autógrafas de Calderón de la Barca que incluye buena parte de sus Autos Sacramentales.
3. La serie completa de expedientes de obra privada desde 1493 hasta mediados del XIX presentes en el Archivo de Villa.
4. La colección completa de postales conservadas en el Museo de Historia.

5. Todas las publicaciones realizadas por Artes Gráficas Municipales desde 1856.
6. Más de 2.000 objetos pertenecientes a las colecciones de los museos de Madrid (Grabados, pinturas, artes decorativas, etc.).

2.4. Difusión de los fondos

Ya hemos dejado escrito que el objetivo final del proyecto no es que memoriademadrid se convierta en una herramienta de uso exclusivo de estudiosos y eruditos, sino que pretendemos abrir el patrimonio documental madrileño a todos los ciudadanos desde una perspectiva que no excluya lo lúdico, además de convertirse en una herramienta indispensable para un público estudioso de la historia de la ciudad. La pretensión final es lograr que sea posible que nuestros visitantes puedan contemplar nuestra página y visualizar las copias digitales de nuestros fondos de una forma lo más parecida posible a la contemplación directa del documento.

Por otro lado, queremos que sean los propios documentos los que tengan voz propia y que sean ellos los que cuenten su historia y con ella la historia de Madrid. En los casos en los que se adjunta un comentario de tipo histórico artístico, este ha sido realizado por expertos en la materia de la que trate el documento o han sido extraídos de los propios catálogos realizados por los técnicos de la casa.

Además, todos los documentos impresos han sido y serán digitalizados de tal manera que sea siempre posible localizar un pasaje o una palabra concreta dentro de ellos a través de un buscador situado en la búsqueda avanzada de la página, ya que los documentos impresos han sido sometidos a un proceso de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) con todas las ventajas que esto supone para la investigación histórica.

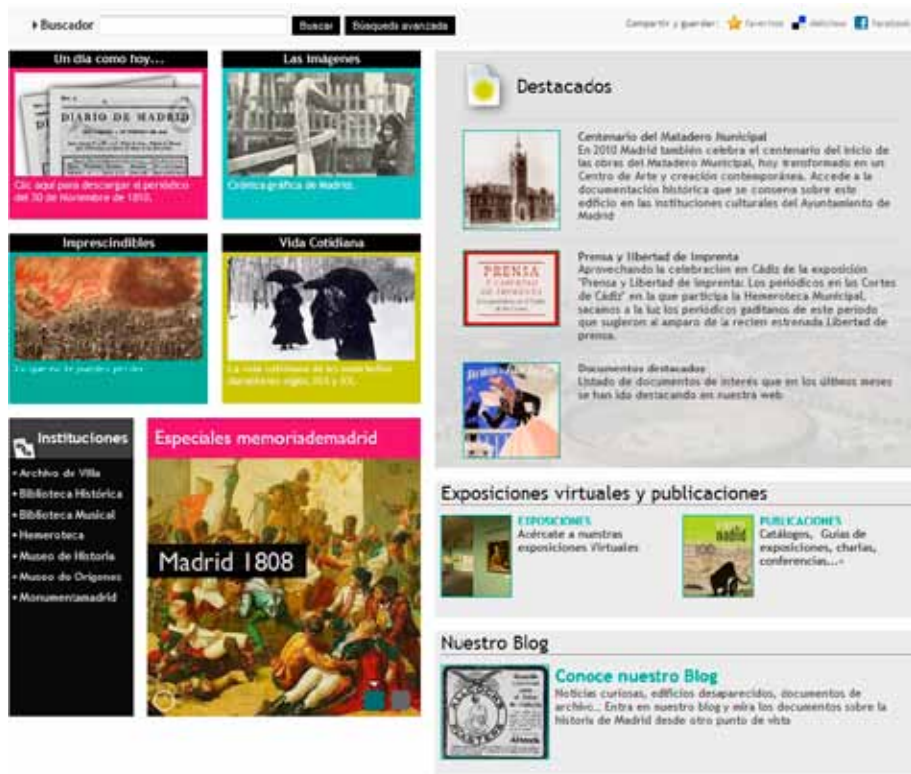
Esta forma de presentar la información puede que sea uno de los elementos diferenciadores de memoriademadrid en relación con otras Bibliotecas Digitales. Memoriademadrid, tal y como indicábamos anteriormente, tiene como principal objetivo el acercar y poner en valor el patrimonio cultural sobre la ciudad de Madrid. Para ello hemos desarrollado una política de difusión en la que hemos distinguido tres tipos de visitantes reales:

1. El simple curioso o visitante ocasional: aquella persona que se acerca al portal en busca de alguna información o el que simplemente “pasaba por allí”.
2. El usuario profesional: podría ser aquel que busca en memoriademadrid información para dar una clase o para la preparación de un viaje y que necesita de herramientas más o menos desarrolladas para localizar la información que necesita.
3. El investigador o buscador experto para quien se han desarrollado herramientas de búsqueda avanzada.

En los últimos tiempos hemos incorporado un nuevo tipo de usuario:

- Los visitantes que llegarían a memoriademadrid a través de las redes sociales. Se trata este de un tipo de usuario que no tiene por qué acceder directamente a nuestra página para ver los documentos, sino que los recibe a través de su propio perfil.

Al contemplar la página de Inicio del portal vemos que no es necesario realizar ningún tipo de búsqueda para que nuestros visitantes puedan comenzar a navegar a través de la documentación histórica, que se encontraría a su alcance con un solo clic, a lo sumo dos, sin necesidad de recurrir a ningún tipo de buscador avanzado que en muchas ocasiones puede crear un efecto intimidante. Nuestra intención es generar contenidos a partir de nuestras colecciones, contenidos que resulten próximos a nuestros usuarios, bien porque



se traten de contenidos relacionados con alguna noticia de actualidad o con cualquier tema susceptible de establecer alguna relación entre nuestros visitantes y la colección, tal y como veremos con un ejemplo más adelante.

Evidentemente invitamos a los ciudadanos a que hagan caso omiso a estas entradas y que hagan uso de los buscadores de nuestra página para conseguir realizar sus propios descubrimientos. La página de inicio no es más que un escaparate detrás del cual se ocultan muchas más cosas.

El primero de estos buscadores, que se encuentra presente en todo momento en la navegación, es el típico buscador sencillo en el que simplemente introduciendo un término ya se puede empezar a encontrar resultados.

Existe además, dentro de cada sección, como Imágenes o Vida Cotidiana, una serie de documentos seleccionados, que son muestra del contenido de cada una de ellas, a los que se accede a través de la selección de alguno de los temas propuestos en la página.

Evidentemente también se puede acceder a un Buscador Avanzado y con él nos damos cuenta de las posibilidades que la página ofrece. El usuario, simplemente marcando la opción que desee puede realizar sus indagaciones a través de los distintos tipos documentales a los que nos hemos referido anteriormente.


Combinándolos o no con otros elementos de búsqueda, como los de fecha, autor, título de los documentos o incidiendo en la prensa como fuente de información a través de un buscador específico sobre este tipo de documentos, se pueden obtener búsquedas complejas sin demasiada dificultad.

Además la visualización de nuestros registros permite llevar a cabo acciones que desde la lectura directa del documento en las




Edificios

- Inicio
- Documentos
 - Imprescindibles
 - Las imágenes
 - Vida Cotidiana
 - Madrid en 1808
- Destacados
 - Centenario del Matadero Municipal
 - Prensa y libertad de imprenta
 - Documentos destacados
 - Blog
 - Multimedia
 - Exposiciones
 - Publicaciones
- Volver



Haz click sobre la imagen para ampliarla



- Autor: Charles CLIFFORD
- Título: Fachada principal de la Catedral de Murcia
- Fecha: Anterior a 1863
- Lugar: Murcia
- Descripción: En tinta roja: "47" ; Sello en seco ovalado: "C.CLIFFORD PHOTOGRAPHER" Cartulina. Papel blanco y negro. Álbumina 42 x 44.46 cm
- Tipo de documento: Fotografías
- Se encuentra en: Museo de Historia
- Num. Inventario: Inv. 34492-47

Documentos relacionados

- Puerta de los Apóstoles de la Catedral de Murcia
Autor: Charles CLIFFORD
Tipo de documento: Fotografías
- Proclama de la Junta Superior al Reyno. La situación actual de nuestra patria sólo puede parangonarse a la que tenía en el año 716...Murciano, cosa pesada es acometer los peligros de la guerra...La Junta es incita, leales habitantes...para que todos cooperen a el honor de salvar la patria...
Tipo de documento: Impresos
- Catedral de Ortuella
Autor: Charles CLIFFORD
Tipo de documento: Fotografías

> Ver más documentos relacionados

instalaciones de las distintas sería imposible realizar: la navegación entre documentos relacionados. Estos documentos relacionados pueden pertenecer a la misma institución que lo custodia o no, de tal manera que se facilita la relación entre todo el fondo documental sin ningún tipo de límite. Queremos que un documento lleve a otro relacionado y con él a otro más y así, de forma indefinida hasta conseguir una aproximación lo más completa posible a todo nuestro fondo documental.

Por poner un ejemplo, cuando se accede a través de memoriademadrid a las imágenes o a la descripción de un edificio de carácter histórico, el sistema te sugiere visualizar otros documentos. Estos pueden ser, además de las obras del mismo autor o del mismo género, grabados o cuadros donde se representa este edificio, instancias de archivo de carácter administrativo con él

relacionadas, planos originales del inmueble. Incluso, a través de los documentos relacionados se puede acceder a datos sobre sus propietarios o sobre acontecimientos de los que el edificio fue testigo y escenario.

A la hora de decidir cómo realizar dicha relación se nos planteó un problema. Podíamos utilizar los sistemas de clasificación utilizados en las Bibliotecas, Archivos y Museos para describir sus fondos pero nos dimos cuenta de que esto no era posible ya que:

- Eran clasificaciones diferentes y no podíamos optar por ninguna de ellas ya que cada una respondía a la necesidad de su institución. Se daba la circunstancia que un mismo impreso presente en varias de estas instituciones contaba con una clasificación diferente en cada una de ellas.
- En algunos casos la clasificación de los documentos era demasiado somera. Un ejemplo es la materia “Guerra de la Independencia. España 1808-1814” que era como se identificaba estos registros en la Biblioteca Histórica. Esto hizo evidente que, a la hora de presentar nuestro primer proyecto con más de 1000 documentos sobre este tema, necesitábamos una mayor articulación y libertad de movimientos.

Finalmente se optó por el camino más sencillo, que fue el de usar el procedimiento de palabras clave para montar el sistema de “Documentos relacionados” que era el que más libertad nos otorgaba. Sin embargo, este sistema también se nos quedaba corto ya que no siempre se conseguía destacar el documento más apropiado. Por esta razón, y para conseguir controlar qué documentos se visualizan preferentemente en los primeros lugares de la lista de relacionados otorgamos a cada palabra clave un peso o valor en función de la importancia que ese concepto tiene dentro del documento en cuestión.

Huimos de esta forma del automatismo e intentamos proporcionar a cada documento sus relacionados más representativos, para

lo cual fue necesaria la implicación de los documentalistas de nuestro equipo y el tratamiento individualizado de todos los registros introducidos en nuestra base de datos.

Sin entrar en la descripción de la “oferta documental” de memoriademadrid, estamos convencidos de que una Web de estas características no debería centrar la oferta de sus contenidos mirando siempre hacia atrás, sino que debemos estar alerta a la actualidad política, económica y social para resaltar documentos que puedan venir al caso según cada momento. En este sentido las herramientas proporcionadas por las llamadas redes sociales resultan ser de gran utilidad para este fin. A modo de ejemplo, y aun a riesgo de resultar un tanto frívolos, nos gustaría recuperar las entradas que incluimos en nuestra Web y en nuestro perfil de Facebook durante el pasado campeonato mundial de fútbol.

Durante todos los partidos de semifinales y, como no, en la final, en nuestra home y en nuestro Facebook había una selección de noticias extraídas de nuestras colecciones de prensa histórica sobre esos mismos partidos hace más de cincuenta o sesenta años, destacando imágenes de los mismos o las crónicas deportivas. De una forma completamente tendenciosa, eso sí, ya que preferíamos evitar la alusión a las derrotas de la selección. Esta entrada nos permitió, no solo incrementar el número de visitas, sino que además multiplicó por diez el número de comentarios recibidos a través de nuestros canales en redes sociales. De igual modo es preciso resaltar la importancia de generar contenidos con el claro objetivo de acercar el patrimonio conservado en nuestras Bibliotecas, Archivos y Museos de la ciudad de Madrid a aquellas personas que por primera vez se acercan a una Web dedicada a la difusión del patrimonio cultural.

Además de los contenidos generados a partir de nuestras colecciones, en memoriademadrid también incluimos otros “productos” que contribuyen a la difusión del patrimonio cultural de la ciudad. Nos referimos a la creación de:

- Exposiciones virtuales. Se trata de la producción de micrositios Web en los que reproducimos las diferentes exposiciones que han sido organizadas por alguno de nuestros museos o en el centro cultural Conde Duque⁴.
- Visitas virtuales a edificios o instituciones culturales de la ciudad (Templo de Debod, la Ermita de san Antonio de la Florida o la visita que actualmente preparamos a la Banda Sinfónica Municipal, entre otras).
- Especiales temáticos en los que nuestras colecciones son tratadas de manera especial. Estos pueden tener un alcance limitado (documentos que tenemos en memoriademadrid sobre un edificio de la ciudad) o tratarse de un especial de amplio alcance (especial sobre la Gran Vía de Madrid).

Estos especiales nos posibilitan seguir experimentando nuevas formas de acceder a la documentación, en muchos casos de forma más visual. En el especial temático sobre el centenario de la Gran Vía madrileña hemos introducido un apartado denominado “Rincones perdidos” a través del cual, y con la ayuda de Google Earth, es posible localizar físicamente todos aquellos edificios desaparecidos en un plano anterior a la reforma y en una fotografía aérea de 1927 previamente georeferenciados y colocados sobre la trama urbana actual. De esta manera, introduciendo las coordenadas de latitud y longitud a un registro podemos situarlo en un mapa y presentar cientos de documentos históricos a un tiempo de una manera muy gráfica y funcional, a la vez que atractiva para el usuario.

4 Actualmente son 4 las exposiciones a las que se puede acceder desde memoriademadrid: “Isidro Velázquez 1765-1840. Arquitecto del Madrid Fernandino”, “Lo exquisito”, “Arqueología, América, Antropología. José Pérez de Barradas (1897-1981)”, “Ciudad y Protagonistas” o “Orientando la Mirada”. Todas ellas accesibles en la sección de exposiciones.



3. El futuro

Durante el 2011 memoriademadrid.es –portal digital que tiene como finalidad la difusión de los fondos de valor histórico, artístico, documental y bibliográfico conservados en las instituciones del Ayuntamiento de Madrid– contempla entre sus objetivos:

- Afianzar su presencia en el mundo virtual estrenando una nueva plataforma tecnológica diseñada por la Gerencia de Informática del Ayuntamiento de Madrid. Gracias a ella será posible incorporar sus colecciones digitales a los diferentes proyectos de difusión, nacionales e internacionales (Hispana, Europea), lo que supondrá un mayor impacto en la red. Además con esta nueva plataforma se realiza una apuesta decidida por el desarrollo de la Web 2.0 gracias a la incorporación de nuevas utilidades dirigidas a potenciar la interactividad con sus visitantes.
- Trasladar esta presencia virtual a un nuevo espacio físico dentro del reformado Centro Cultural Conde Duque. Este nuevo espacio será dedicado a la puesta en funcionamiento de un laboratorio para el intercambio de ideas y proyectos relacionados con el Patrimonio Cultural de la Ciudad.
- Aumentar el número de documentos digitalizados puestos a disposición de la ciudadanía que se sumarán a las aproximadamente 600.000 imágenes ya disponibles o en fase de implementación.
- Continuar acercando el rico patrimonio municipal a nuestros visitantes gracias al desarrollo de nuevos especiales temáticos sobre el patrimonio cultural de la ciudad.

3. CTPedia (Enciclopedia participativa de Cartagena): dificultades de gestión de proyectos participativos

por Alejandro Delgado Gómez

1. Introducción

El presente texto se aplica a la descripción del proyecto “CTpedia: Enciclopedia Participativa de Cartagena” –básicamente, un caso de lo que se ha venido a conocer como locapedias, gestionada por el Ayuntamiento de Cartagena– desde sus orígenes, o, de manera más estricta, desde la concepción del proyecto y el contexto en el que nació, hasta las actuales pretensiones de redefinir, al menos parcialmente, el mismo, a la luz de teorías recientes sobre las interacciones entre los archivos, y más allá de los archivos la información, y la sociedad; así como a la luz de teorías recientes sobre los cambiantes espacios virtuales de información.

Debe dejarse claro, ya desde el mismo comienzo, que no cabe explicar la CTPedia o Enciclopedia Participativa de Cartagena en condiciones de aislamiento, sino en el marco del proyecto de más amplio alcance “Cartagena, e-Ciudad Singular”, emprendido por el Ayuntamiento de Cartagena, con fondos del Plan Avanza, y con dos finalidades fundamentales en mente:

- Por una parte, modernizar la propia gestión interna del Ayuntamiento, previendo el imparable crecimiento y la profunda promoción de la llamada administración electrónica, que poco después quedaría reflejada en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y demás normativa de desarrollo: los Reales decretos 3/2010 y 4/2010, de 8 de enero, que regulan respectivamente el Esquema Nacional de Seguridad y el Esquema Nacional de Interoperabilidad; las normas técnicas de desarrollo de tales Esquemas; la recuperación de normativa anterior, como la de firma electrónica o la de protección de datos, en este nuevo contexto, etc. Entre los productos y servicios resultantes de esta primera finalidad se encuentra la completa informatización de los procesos del Ayuntamiento en sus relaciones con la ciudadanía, mediante un complejo sistema, o, más bien, un conjunto de sistemas en interrelación, que comienzan en la interacción del ciudadano con el Ayuntamiento desde su sitio web y terminan con el archivo de la información generada durante todo el proceso y en el sistema de producción en un depósito digital seguro, que constituye un sistema de conservación conectado al primero.
- Por otra parte, y como segunda finalidad, el Ayuntamiento era consciente de que los modos de producir, distribuir y compartir información estaban cambiando a un ritmo acelerado, generando espacios virtuales variables en función de su utilización por parte de diferentes comunidades de usuarios dadas; al mismo tiempo, también era consciente de que una gran parte de la población carecía en teoría de destrezas para incorporarse a tales espacios virtuales; por lo tanto, pretendía acercar a la ciudadanía el mundo de las nuevas tecnologías, para que de manera gratuita y libre se pudiera optimizar el uso de las mismas. No olvidemos que el Plan Avanza, en su informe de situación, ya mencionaba un cierto grado de desconfianza

de los ciudadanos hacia las tecnologías. Así, pues, tratábase de superar esta desconfianza, para lo cual la emergencia de las herramientas conocidas en su conjunto como Web 2.0 resultaba fundamental, aunque no exclusiva. Junto al desarrollo de blogs y wikis, también se promovió la alfabetización informática mediante cursos presenciales a segmentos de la ciudadanía sin especiales destrezas en el uso de las nuevas tecnologías; se fomentó la utilización de las mismas en zonas marginales, rurales o retiradas, mediante el proyecto “Barrios digitales”, que proporcionaba sitios webs gratuitos a asociaciones y pequeños comerciantes; y se adquirió una sofisticada herramienta de vigilancia tecnológica que, una vez configurada, permitía que el ciudadano estableciera sus preferencias informativas y recibiera SMSs y correos electrónicos con alertas sobre las mismas.

En el marco de esta segunda finalidad se inscribe el proyecto CTPedia, sustentada en un marco teórico que, en primer lugar, pretendía generar conocimiento acerca de los nuevos modos y espacios de producción y distribución del conocimiento; y, en segundo, trataba de desplazar el protagonismo de los hasta el momento poseedores de la información “oficial” hacia nodos descentralizados, no oficiales, ya individuales, ya cooperativos.

2. Marco teórico

2.1. Los mecanismos de producción de conocimiento

Afirmar que el conocimiento sólo en fecha reciente ha tendido a convertirse en democrático –afirmación cuestionable y que sin duda merece otro texto completo-, o que Internet no nació y durante mucho tiempo no se utilizó como instrumento para compartir conocimiento de manera democrática, se han convertido en afirma-

ciones tan repetidas que han devenido tópicos. Desde luego, el conocimiento es una fuente de poder; de hecho, el conocimiento es poder, y los poseedores del poder deciden las reglas de producción y distribución del conocimiento: qué conocimiento debe generarse, qué porción del mismo debe darse a conocer; quién puede conocer y bajo qué circunstancias, etc. Sin embargo, los receptores de ese conocimiento se re-apropian del mismo, lo discuten, lo contestan, y dan lugar a conocimiento nuevo. Cuestión aparte es que a cierto conocimiento producido de conformidad con ciertas reglas se le tenga por “gran conocimiento”, y al producido al margen de esas reglas se le tenga por conocimiento de segundo orden, siempre en contextos dados: no olvidemos que las reglas de producción y distribución de conocimiento no son universales, sino dependientes de las circunstancias de su ocurrencia.

Internet, como se sabe, no es una excepción a esta tensión social que cruza la historia de la humanidad. Internet ha repartido conocimiento de manera masiva e innegablemente útil, pero también de manera unilateral o, en el mejor de los casos, permitiendo una cierta contestación o, en términos más neutrales, interacción controlada. Es decir, la ciudadanía no tenía la posibilidad generalizada de intervenir en los procesos de producción y distribución del conocimiento sobre la red. Sin embargo, en virtud de esa capacidad de re-apropiación y discusión, también la ciudadanía reconstruyó estas reglas del discurso y comenzó a usar herramientas, que curiosamente no habían creado los ciudadanos, pero que permitían poner su conocimiento a disposición de los demás e incrementar y descentralizar los mecanismos de distribución de éste. Desde luego, no estamos descubriendo nada nuevo, pero, para entender el proyecto CTpedia, o cualquier otro de marcada intención social, nos parece necesaria esta alusión a los modos de producción y distribución del conocimiento en Internet. A estas herramientas que ponían en cuestión la distribución unilateral del conocimiento y que en un gráfico permitirían la representación del mismo como una infinita red

de puntos de producción y distribución, siempre en crecimiento y siempre en movimiento, que se reúnen en asociaciones puntuales o estables, dependiendo de las necesidades de comunidades de usuarios dadas, pero que pueden reorganizarse en cualquier otro momento, en función de las necesidades de otras comunidades de usuarios, o participar simultáneamente en varias de estas comunidades, se las vino a conocer como Web 2.0 -redes que carecen de nodos controlados y estáticos: *mashups*, *folksonomies*, *blogging*, sindicación de contenidos, redes sociales o, por lo que nos interesa wikis o enciclopedias cooperativas, si bien el uso exclusivo como enciclopedias ha quedado minimizado en los últimos tiempos y se han expandido otros usos imaginativos, desde la educación hasta la denuncia política, como vendrían a poner de manifiesto Wikileaks o las excelentes wikis de, por ejemplo, la Universidad de Sevilla. En realidad, construir una wiki, o integrarla en herramientas web ya existentes, es tan sencillo que resulta difícil no tropezar con ellas en entornos de e-learning, e-commerce, asociaciones profesionales, empresas privadas, etc.

2.2. Motivos para la creación de una locapedia

Los implicados en el proyecto marco e-Ciudad Singular se sintieron particularmente atraídos por las herramientas wiki por diversos motivos, algunos evidentes, que ya han sido expuestos en otros lugares, y otros no tanto. En el marco del presente texto nos interesa destacar esos motivos menos evidentes, que derivan de las recientes corrientes de archivística social, tal y como vienen expresadas, por ejemplo, en el proyecto Koorie Archiving System (KAS), y a partir de los cuales se pretendía obtener resultados de investigación acerca, como se indicó más arriba, del carácter variable, descentralizado y múltiple de la creación de espacios virtuales de información o de conocimiento.

En primer lugar, y como ya se ha explicado, una locapedia constituye un poderoso instrumento para que el conocimiento de segundo orden, por ejemplo el conocimiento puramente oral, el conservado en memorias individuales o en objetos sociales sin valor presunto, se pluralice y se ponga al mismo nivel que el gran conocimiento, el conocimiento científico, deviniendo de este modo Internet un espacio más democrático. En términos archivísticos diríamos que en el universo de la información existe algo más que el documento oficial, y que este algo más también debe ser revelado, en la medida en que cuenta la otra parte de la historia.

Pero, en segundo lugar, una locapedia permite que el conocimiento que anteriormente discurría unilateralmente en un solo sentido pueda ser discutido, contestado, puesto en cuestión. En términos archivísticos, el archivero ya no es nunca más el sacerdote del templo de los documentos y distribuidor exclusivo de la verdad, sino un interlocutor entre otros, con los cuales tiene que negociar el valor de verdad o los significados de la información que a la red aportan esos otros interlocutores. Es decir, en una locapedia, como en cualquier otro instrumento wiki, la incorporación de conocimiento, incluso inexacto, resulta tan relevante como esa exactitud, que, por lo demás, tampoco es patrimonio de la ciencia.

Además, una locapedia, entendida como un espaciotiempo o un conjunto imprevisible de espaciotiempos compartidos por una o por varias comunidades de usuarios dadas, más o menos estables, y en contacto con otras comunidades no predefinidas, permite, lejos de la esclerotización derivada de una distribución unilateral de conocimiento, el permanente movimiento del mismo, la variación, el enriquecimiento de significados. Es decir, en una locapedia, como en cualquier otro instrumento wiki, y en relación con la aserción del párrafo anterior, no importa tanto la verdad como el significado: de una fotografía no se pide que refleje con precisión un objeto, sino que sea susceptible de incorporar un significado, y otro, y otro más,

hasta el infinito. En este sentido, tampoco se diferencia en exceso de la perspectiva de la ciencia postmoderna.

Por último, y aunque aparentemente Internet es un espacio no textual, tanto la web, en términos generales, como una locapedia, de manera específica, se convierten en un *textum*, en sentido estricto, en el que se entremezclan de maneras impredecibles objetos informativos que pueden ser documentos, pero también monumentos, fotografías, testimonios orales, canciones, ritos, y cualquier otra forma de evidencia constantemente redefinida. Cada vez que se reactiva un objeto, éste ha cambiado, ya no puede reactivarse nunca más como se reactivó la vez anterior.

En definitiva, lo que tenía de fascinante el desarrollo de una locapedia, desde el punto de vista archivístico, era, en línea con los más contemporáneos criterios archivísticos y relacionados con las ciencias de la información, la redefinición del documento en un entorno digital, tanto desde la perspectiva de la redistribución de los objetos de poder, como desde la perspectiva de la evanescencia y el enriquecimiento interminable de los significados de la información.

3. El desarrollo del proyecto

Uno de los problemas de los sitios web de carácter cultural del Ayuntamiento de Cartagena, incluido el actual sitio web del Archivo Municipal y el del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, y, hasta hace poco tiempo, también el de la Red de Bibliotecas Públicas, todos ellos dependientes del Servicio de Archivo y Bibliotecas, es su escasa capacidad para interactuar con el usuario, es decir, con independencia de la riqueza de conocimiento que aporten tales sitios, quienes acceden a él no tienen posibilidad de añadir conocimiento o de discutir el conocimiento aportado por una de las partes. En realidad, es un mal común a casi todos los sitios web del Ayuntamiento, y, como se ha explorado en la sección precedente, la CTPedia nació precisa-

mente como un medio para minimizar esta deficiencia fundamental. Ello significa que CTpedia es susceptible de existir como herramienta independiente, pero también de integrarse con otros sitios web del Ayuntamiento o con sitios externos, y es deseable que esto suceda.

3.1. Primera fase: análisis

El proyecto CTpedia se desarrolló en tres fases, incluida la fase previa de análisis. Durante esta primera fase se analizaron dos tipos de recursos:

- En primer lugar, las escasas locapedias existentes en aquel momento, particularmente las de Madrid, Córdoba y otras ciudades andaluzas. De este análisis se dedujo, tentativamente, que la ciudadanía realmente estaba participando en y beneficiándose de este tipo de experiencias.
- En segundo lugar, los principales instrumentos de desarrollo wiki, de los que se valoró sobre todo su estabilidad en el mercado y su facilidad de uso. Con estos dos criterios básicos, entre otros, se decidió que el instrumento más adecuado para el desarrollo de CTpedia era Mediawiki, del que además se había adquirido ya cierto conocimiento al examinar otras locapedias. Puesto que, no obstante, el Servicio de Informática del Ayuntamiento carecía aún de suficiente experiencia en el desarrollo de wikis, se adjudicó el proyecto a la empresa Bobject, que ya había elaborado algunas de las locapedias mencionadas.

3.2. Segunda fase: desarrollo técnico, desarrollo de contenidos, formación de formadores

La segunda fase del proyecto se consideró desde tres perspectivas, a saber:

- el desarrollo técnico,
- el desarrollo de contenidos iniciales, y
- la formación de formadores.

3.2.1. Desarrollo técnico

Desde la perspectiva del desarrollo técnico, se tomaron en cuenta las siguientes cuestiones:

- la configuración específica de la plataforma, en todos los aspectos relativos a hardware y software, adecuada a las necesidades del Ayuntamiento;
- una definición de políticas coherentes con las de la Wikipedia;
- la decisión acerca de un modelo de clasificación, del que se prefirió que fuera rígido, con el fin explícito de evitar lo que se consideraba una de las debilidades de la Wikipedia, la dispersión. Esta decisión generó algún tipo de malestar y disensión en el equipo de trabajo, ya que una parte sustancial de los miembros del proyecto consideraban, como se ha visto, la dispersión precisamente como una virtud o al menos como un componente esencial de la investigación. Digamos que en este punto chocaron los intereses archivísticos de investigación en la naturaleza del entorno digital con una cierta compulsión hacia la taxonomización bibliotecaria, a nuestro juicio algo obsoleta y no aplicable en entornos digitales; y
- la selección de herramientas complementarias, por ejemplo Youtube, para la incorporación de videos, o la reutilización de Google Earth, en una suerte de *mashup* que debería enriquecer el proyecto.

A este momento corresponde también la delineación de la estructura del sitio, incluida la estructura de la *home* y la estética, dentro de las limitaciones wiki, que debería tener CTPedia.

3.2.2. Desarrollo de contenidos

Desde la perspectiva del desarrollo de contenidos, también se tomaron una serie de decisiones, más o menos afortunadas:

- en primer lugar, se tomó la decisión de reutilizar sólo aquellos contenidos existentes sobre la web que fueran propiedad del Ayuntamiento, y que respondieran a temas de interés inmediato para el ciudadano, por ejemplo, personajes históricos, geografía cercana -con especial énfasis en el callejero de la ciudad-; o gastronomía. Estos temas se adoptaron de manera tentativa, descubriéndose posteriormente que habían quedado fuera otras líneas temáticas –personajes populares, antiguos comercios, efemérides- que fueron incorporándose progresivamente;
- puesto que se tomó la decisión de que la Enciclopedia debía lanzarse con un mínimo de cien artículos, todos aquellos que aún no existían, hasta lograr al menos ese techo, habrían de redactarse desde cero, y con el mismo criterio de énfasis sobre aquello que pudiera resultar más cercano a la ciudadanía. Así, por ejemplo, la biografía de un torero o una receta de cocina devinieron más relevantes que, digamos, el período romano, tanto porque éste ha sido mejor estudiado y es más conocido, como, de manera particular, porque se pretendía transmitir al ciudadano la noción de que su experiencia y su conocimiento, junto con los del investigador oficial o del erudito en determinada materia, también resultan interesantes y dignos de ser pluralizados en red;
- por otra parte, desde el principio se decidió que estos artículos de nueva creación, que, junto con el resto de materiales, fueron preparados por la empresa El Siglo del Desorden, se sujetarían de manera estricta a la legislación sobre propiedad intelectual y eludirían el “uso flexible” de materiales pre-existentes. Además del material textual, se consideró de particu-

lar relevancia la imagen, en un primer momento estática, y en una segunda fase en forma de video.

3.2.3. Formación de formadores

Desde la perspectiva de la formación de formadores, se emprendieron las siguientes acciones:

- la compañía Bobject planificó una serie de cursos, destinados a los técnicos –tanto del área de documentación como del área de informática- y relativos tanto a los aspectos teóricos subyacentes a este tipo de herramientas como al propio manejo de las mismas. A tales cursos asistieron los miembros del equipo de personal que habrían de hacerse cargo de los contenidos, del mantenimiento técnico y de la formación a la ciudadanía, una vez finalizada la implantación;
- puesto que CTPedia se orientaba abiertamente a la participación ciudadana, era particularmente relevante la formación de, y el apoyo a, colectivos que pudieran aportar información de interés, o contactos con particulares en la misma situación. Se concedió, pues, un denso espacio a la preparación de los miembros del personal que, en una segunda fase, deberían hacerse cargo de formar ellos mismos a estos colectivos ciudadanos, por ejemplo centros de profesores, asociaciones de vecinos, de la mujer, de juventud; centros de la tercera edad; o ciudadanos a los que se les concedía la posibilidad de solicitar cursos bajo demanda.

3.3. Tercera fase: contenidos de valor añadido y formación del ciudadano

3.3.1. Contenidos de valor añadido

La tercera fase del proyecto se consideró desde dos perspectivas: el desarrollo de contenidos de valor añadido y la formación al

ciudadano. Desde la primera perspectiva, se abordaron los siguientes empeños:

- el trabajo con videos que muestran, de manera obviamente mucho más dinámica y atractiva, imágenes de las calles y otros lugares y espacios de la ciudad, que ilustran –o que incluso adquieren marcado protagonismo frente a- el material escrito adjunto; para ello se hacía uso de Youtube;
- de igual modo, se trabajó con sistemas de georreferencia, y de manera específica Google Earth, con el objetivo de que la imagen pasara a tener significado y contexto por sí misma, y con independencia del material escrito.

Debe enfatizarse el carácter altamente visual que se pretendió dar a la CTpedia, a partir de la petición de principio –posteriormente puesta en cuestión por la realidad- de que una enciclopedia local en la que se prioriza la imagen debería, por una parte, resultar más atractiva para el ciudadano, que no sólo se beneficiaría de las imágenes, sino que podría subir a la enciclopedia sus propios videos, tomados mediante instrumentos tan simples como un móvil, y mapas; y, por otra, debería enriquecer el conocimiento de esta manera pluralizado, al incorporar información, no sólo textual u oral, sino la enorme fuente de conocimiento que constituyen las imágenes y cuyo significado no tiene contrapartida en términos textuales.

3.3.2. Formación del ciudadano

Desde la perspectiva de la formación al ciudadano, se trabajó en dos sentidos:

1. en el primero de ellos, se establecieron relaciones con el Centro de Profesores de la Comarca, adoptando una estrategia concéntrica de diseminación: los formadores del Ayuntamiento deberían impartir cursos a un profesor de cada centro; es-

tos profesores, una vez adiestrados, deberían formar a sus compañeros en el interior del centro; y aquellos interesados, deberían educar a su vez a sus alumnos, para el desarrollo de contenidos específicos relacionados con sus objetivos curriculares, a efectos de su incorporación a la Enciclopedia;

2. en el segundo sentido, se incorporó un módulo de formación relativo a herramientas wiki al módulo genérico de otro proyecto, Barrios Digitales, también integrado en el macro-proyecto e-Ciudad Singular, y dirigido a asociaciones y otros colectivos; así como al proyecto también participativo Aprende, dirigido a individuos que quisieran aproximarse al uso de las tecnologías. De este modo, los usuarios individuales y colectivos habrían de recibir la formación necesaria y, simultáneamente, deberían poder incorporarse a la Enciclopedia contenidos que, por su interés y temática, quedarían mejor integrados dentro del proyecto CTPedia: historia de una asociación o personajes populares del barrio. Igualmente, y como se mencionó más arriba, se ofrecían cursos de corta duración a distintas asociaciones ciudadanas, así como cursos bajo demanda;
3. además, se desarrolló una intensa campaña de promoción: cartelería en todos los edificios municipales y en marquesinas de paradas de autobús, cuñas de radio y televisión, reparto de folletos y material publicitario, lanzamiento de un concurso para premiar la mejor entrada, etc.

4. Situación actual del proyecto

4.1. Situación del proyecto

Una vez finalizado el proyecto, su mantenimiento técnico fue asumido por el Servicio de Informática del Ayuntamiento, y la provisión de contenidos por la mencionada empresa El Siglo del Desorden,

bajo la supervisión del Archivo Municipal. Posteriormente, fue el personal del Archivo quien de manera directa se hizo cargo de la provisión de contenidos. Por último, dada la carencia de tiempo, la provisión de contenidos también fue asumida por el Servicio de Informática.

En la actualidad, y a pesar del esfuerzo realizado y de unos buenos índices de participación iniciales, debe afirmarse que los resultados no son en absoluto los esperados. La ciudadanía no participa en CTpedia, o no participa con los porcentajes esperados, y sus contenidos se actualizan desde el propio Servicio de Informática. En realidad, el análisis puede realizarse a la inversa: los resultados son buenos, las expectativas resultaron excesivas. Sólo por proporcionar algunas cifras:

- se han subido unos 1.600 artículos y aproximadamente otros tantos ficheros;
- se han realizado casi 19.000 ediciones de páginas;
- el sitio ha recibido más de 300.000 visitas desde su lanzamiento;
- se han registrado algo más de 500 usuarios desde su lanzamiento;
- existe aproximadamente algo más del 2% de usuarios activos.

4.2. Análisis crítico

Sin embargo, puesto que las cifras, sobre todo en lo relativo a usuarios activos, no son las esperadas, y puesto que el análisis más sencillo y consolador se resume en la afirmación de que “a la gente no le interesa”, lo cual resulta cuando menos cuestionable sin exploración adicional, en las siguientes líneas nos aplicamos a tal exploración. Resultaría más preciso decir que la gente no participa, no que a la gente no le interesa. Y, para analizar el motivo de

esta falta de participación, no es suficiente arrojar balones fuera: los responsables del proyecto tenemos que saber qué fue lo que hicimos mal para corregirlo hasta donde sea posible. Lo que sigue es una enumeración de hipótesis de trabajo no contrastadas en términos objetivos ni cuantitativos, pero que creemos merece la pena explorar:

- En primer lugar, los responsables de CTPedia iniciaron el proyecto con un alto grado de interés en la democratización del conocimiento, pero no contaron en absoluto con la ciudadanía, partiendo de la base que precisamente se trataba de evitar: ellos ya sabían lo que la ciudadanía necesitaba. No se extrajeron muestras, no se hicieron encuestas, no se realizó un análisis de los distintos segmentos de población... Es decir, y de manera altamente contradictoria, se preparó todo para el pueblo pero sin el pueblo. Por supuesto, en ningún momento se tuvo en cuenta que las realidades son múltiples y que las estrategias que tienen éxito en Madrid, por ejemplo, no tienen por qué tener éxito en una ciudad de características muy diferentes, como es Cartagena, que quizá debió haber planteado otras estrategias.
- En segundo lugar, a diferencia de lo que sucede en otras ciudades, los responsables trataron de mantener bajo control lo que se decía, en ésta como en otras herramientas, en un exceso de celo por evitar los comentarios inadecuados. No todo el mundo podía registrarse, sólo aquellos que se encontraban censados en Cartagena y que por tanto podían ser fácilmente controlados, y las revisiones de los contenidos no eran sólo estilísticas, sino también de censura, no necesariamente política, sino sobre todo intelectual. Evidentemente, en una herramienta destinada a ser democrática y libre, la censura constituye una herida mortal.
- En tercer lugar, los recursos destinados a la provisión de contenidos se destinaron a pagar a una empresa privada para que

los proporcionara, no a una empresa privada para que promocionara la CTpedia entre todos los potenciales colectivos que, como se dijo, tampoco se analizaron. Evidentemente, si una empresa privada obtiene beneficios tecleando un texto todos los días, no los va a perder fomentando en otros el que también tecleen textos.

- En cuarto lugar, el plan de formación resultó extremadamente desafortunado. Por una parte, el trabajo con el Centro de Profesores fue un fracaso, porque ni un solo profesor se interesó por el proyecto; pero, en lugar de buscar alternativas al desarrollo de una formación concéntrica, como el contacto directo con los centros, la aproximación a instituciones de enseñanza no reglada o a la Universidad, simplemente se abandonó esta aproximación. Por otra, la formación que se ofrecía en los cursos de corta duración a personas sin conocimientos de informática revestían carácter técnico –cómo crear un enlace, cómo subir una imagen...-, de tal modo que los alumnos quedaban frustrados. Una aproximación basada en el interés de que hablaran del pequeño comercio que existía en su barrio en los años cincuenta o de que tomaran un video de una calle tradicional y lo colocaran en Internet quedó excluida, así como una aproximación basada en comunidades de intereses, comunidades de práctica o redes sociales locales; y la ciudadanía por tanto se desinteresó de algo que no entendía.
- Además, cuando el Archivo Municipal se hizo cargo de la provisión de contenidos, bien directamente bien supervisando el trabajo de otros, no supo evitar la perspectiva erudita, se concentró sobre la consecución de investigadores “de élite” que prefieren publicar en espacios científicos, y sistemáticamente modificó, revisó, eliminó la información que, de manera más o menos exacta, proporcionaba la plebe. Una vez más, se consiguió precisamente el efecto contrario al que se trataba de conseguir.

- Por supuesto, existen potenciales causas externas, que también se exponen brevemente como merecedoras de estudio adicional, y que quedarían fuera del ámbito de competencia de los responsables del proyecto, aunque esto no los exime de la falta de realización de un análisis detallado. En primer lugar, es posible que en efecto a la gente no le interese participar, sino consultar, y por tanto ese porcentaje de socios activos sería correcto. En segundo lugar, la inflación, anteriormente mencionada, de instrumentos wiki, lleva a preguntarse si realmente todos pueden participar en todo, es decir: ¿tengo tanta información como para subirla en esta wiki, y en ésta, y en ésta otra? En una ciudad de tamaño mediano, ¿el porcentaje de participación es realmente tan bajo? Por último, el autor es todavía dependiente del prestigio de la cultura impresa, y prefiere publicar en papel, incluso a su costa, antes que publicar en Internet. Como dijimos, se trata de hipótesis no contrastadas, pero que deberían explorarse adicionalmente.

5. Líneas de trabajo futuras

En la actualidad, CTPedia lleva una vida lánguida; pero no debe dejar de indicarse que dos de los proyectos promovidos desde el Servicio de Archivo y Bibliotecas del Ayuntamiento de Cartagena tratan de superar los errores cometidos y recuperar la Enciclopedia en dominios diversos de aquellos para los que fue concebida:

En primer lugar, el Archivo Municipal ha comenzado a diseñar un nuevo sitio web en el que la teoría de los multiversos archivísticos de Sue McKemish y la teoría de los archivos y el poder de Eric Ketelaar juegan un papel crítico. En el nuevo sitio web del Archivo se ofrecerán herramientas informativas y de provisión de conocimiento convencionales, pero también se utilizará CTPedia como espacio de contestación del documento oficial y del poder del archivero, permi-

tiendo que los ricos fondos textuales, sonoros, visuales, etc., del Archivo puedan ser cuestionados y reutilizados en el mismo o en otros espaciotiempos. El proyecto en el que se basa este nuevo proyecto del Archivo es el mencionado Koorie Archiving System, que pretende rescatar la voz de comunidades marginalizadas.

En segundo lugar, la Red de Bibliotecas Municipales ha incorporado a su sitio web un OPAC asociado a una aplicación, Odilo, perteneciente a una compañía privada, OdiloTID. Este OPAC viene a constituir una suerte de *mashup* que combina diversas herramientas Web 2.0, y la aplicación en la que se sustenta sostiene la misma filosofía. Puesto que una de las prioridades de la Red de Bibliotecas en la actualidad es la mejora de su colección local, en línea con algunas de las actuales tendencias de recuperación de la biblioteca pública, la incorporación de CTpedia al OPAC sería inmediata, y, de manera más importante, con los mismos criterios definidos por el Archivo, es decir, democratización e incorporación de voces marginalizadas.

6. Conclusiones

Tal y como se indicó al comienzo, el proyecto CTpedia no debería ser un fin en sí mismo. Las posibilidades infinitas de interrelación, de redefinición, de contestación, de evanescencia que proporcionan las tecnologías web, así como el potencial de comunicación de la Web 2.0, hacen posible concebir la progresiva ampliación del proyecto hacia su reconciliación con otros proyectos de similares, o no tan similares, características en diferentes espaciotiempos y espacios virtuales infinitamente cruzados. En este sentido, resulta especialmente relevante el hecho de que CTpedia no sea un proyecto aislado, sino que su producción tenga lugar en el marco de otros proyectos del Ayuntamiento y de proyectos externos que utilizan la misma tecnología.

La capacidad de CTPedia para interactuar, interoperar, combinarse con gestores de contenidos, blogs, folksonomías, redes sociales, herramientas de sindicación de contenidos, etc.; y de incrementar la participación ciudadana en una red de conocimiento no lineal ni aleatorio, no de mejor o peor calidad, sino por completo diferente del gran conocimiento, resultará crucial para que los representantes del poder ya no puedan utilizar el equivalente conocimiento y dolor, tal y como expresado hace muchos años por el filósofo Remo Bodei en texto fundamental, como mecanismo de mantenimiento de tal poder.

7. Referencias

BODEI, Remo, “Dolor y pasiones como forma de conocimiento”, En: *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, N. 0 (julio-diciembre 1999), URL: <http://www.ucm.es/info/nomadas/0/rbodei.htm>

DELGADO GÓMEZ, Alejandro, “La redefinición del trabajo: tecnologizamos nuestra práctica o la tecnología decide nuestro ejercicio profesional”, En: *Tabula*, N° 12 (2009), P. 103-114.

DELGADO GÓMEZ, Alejandro, “Documentos y poder: órdenes del discurso”, En: *Anales de documentación*, Vol. 13 (2010), P. 117-133, URL: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/107051/101741>

DELGADO GÓMEZ, Alejandro, MARTÍNEZ BAÑOS, María, RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Miguel Ángel, “Introducción al Proyecto Ctpedia: Enciclopedia Participativa de la Ciudad de Cartagena”, En: *Tecnimap: Administración 2.0: Nuevos servicios, nuevos derechos (Gijón, 2007)*, URL: <http://www.valide.map.es/es/portal.do?TR=C&IDR=67>

DELGADO GÓMEZ, Alejandro; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Miguel; TORNEL COBACHO, Cayetano, “El desarrollo de un sistema de gestión

de expedientes mediante estrategias interdisciplinares: el caso del Ayuntamiento de Cartagena”, En: *Fesabid’09: XI Jornadas Españolas de Documentación*, URL: <http://www.fesabid.org/zaragoza2009/actas-fesabid-2009/307-314.pdf>

KETELAAR, Eric: “Archival temples, archival prisons: Modes of power and protection”, En: *Archival Science*, Vol. 2, nº 3-4 (September 2002), P. 221-238.

KETELAAR, Eric, DELGADO GÓMEZ, Alejandro, “El reto de los archivos intangibles”, En: *Tabula*. Nº 12 (2009), P. 63-84.

MCKEMMISH, Sue, “Evidence of me... in a digital space”, En: *VI Jornadas de l’Associació d’Arxivers i Gestors de Documents Valencians: la e-archivística en la e-administración*. Valencia, 5, 6 y 7 de mayo de 2010.

Plan Avanza: Plan 2006-2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, [Madrid], Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, [2009].

ROMEO, Alfredo, *Manual de formación Enciclopedia de Cartagena*, [Córdoba], Bobject, 2007.

RUSSELL, Lynette, MCKEMMISH, Sue, *Koorie Archiving: Trust and Technology: Final report*, Monash, Centre for Organisational and Social Informatics, 2009, URL: <http://infotech.monash.edu/research/centres/cosi/projects/trust/final-report/>

4. Canal Historia del portal “Región de Murcia Digital” de la Fundación Integra: evolución de la estrategia de contenidos hacia la producción audiovisual

por Alfonso José García López

1. Contexto

El III Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia persigue como un objetivo global, impulsar la incorporación activa y la permanencia en la Sociedad de la Información de los ciudadanos de la Región de Murcia, atendiendo para ello a tres necesidades que se entienden fundamentales para estimular su uso y participación:

- Acceso al equipamiento TIC necesario.
- Acceso a la información, a la formación y a la capacitación.
- Acceso a contenidos y servicios de interés en Internet.

En relación a esta última necesidad se define un área de desarrollo que tiene como objeto la ejecución de acciones encaminadas a la digitalización de nuevos contenidos, especialmente de carácter

regional, cultural, social, económico, educativo y de la Sociedad de la Información, así como a la recuperación y preservación del patrimonio murciano mediante su digitalización y a su promoción entre los ciudadanos de la Región de Murcia.

Asociada a esta área se encuentra el proyecto Portal Región de Murcia Digital¹ (PRMD), que constituye una herramienta de alto valor para fomentar el uso de Internet por parte de los ciudadanos de la Región, poniendo a disposición de los mismos un amplio abanico de contenidos y servicios de carácter exclusivamente murciano a través de su publicación en www.regmurcia.com.

Los contenidos del PRMD deben cubrir las áreas esenciales del conocimiento sobre la Región de Murcia y presentar un destacado carácter divulgativo que facilite su consulta y comprensión por parte de todos los ciudadanos.

2. El Canal Historia en la actualidad

El PRMD cuenta actualmente con 50.000 páginas, y ha recibido durante el año 2010 más de 1.500.000 de visitas de calidad². Organiza sus contenidos en 12 canales temáticos, siendo uno de los más destacados el dedicado a la historia de la Región de Murcia. Durante el año 2010 se han contabilizado 140.000 visitas de calidad al Canal Historia, frente a las 23.000 del mismo período del 2006, lo que supone un incremento superior al 600% en cuatro años.

1 Región de Murcia Digital, es un proyecto coordinado por la Fundación Integra y enmarcado en el III Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia. Es una acción financiada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y con fondos europeos FEDER.

2 Se considera una visita de calidad aquella en la que un usuario accede al menos a dos páginas diferentes del PRMD en un intervalo inferior a 30 minutos, excluyendo los accesos realizados por buscadores y e indexadores programados.

Uno de los aspectos que destacan en este canal, y que explica en gran medida esta evolución, ha sido la potenciación durante los últimos años del tratamiento multimedia que ofrecen buena parte de sus contenidos: documentales, entrevistas, espacios virtuales, vídeos específicos y otros recursos interactivos, salpican el canal, permitiendo al visitante conocer de una forma sencilla y amena la historia de la Región de Murcia.

Cabe resaltar en el desarrollo de estos contenidos multimedia la utilización de técnicas de realidad virtual y animación digital que resultan fundamentales para transmitir de una manera efectiva el aspecto y las características que presentaban algunos de los principales escenarios históricos de la Región de Murcia en su momento de esplendor, y facilitar de esta manera, la interpretación de los restos arqueológicos que han llegado hasta nuestros días de los mismos.

También cabe destacar que cada municipio, pedanía y diputación de la Región de Murcia cuenta con su propio Canal Historia con la información más relevante del pasado de cada población.

El Canal Historia organiza sus contenidos en las siguientes 8 secciones:

- Historia de la Región.
- Archivos.
- Personajes.
- Episodios.
- Documentales.
- Espacios Virtuales.
- Revista Murgetana.
- Fotografía.

El presente artículo se centra en describir algunas de las secciones más destacadas del Canal Historia y especialmente la dedicada a los documentales.

2.1. Historia de la Región

Desde la prehistoria hasta la actualidad, esta sección ofrece a sus visitantes decenas de páginas Web que realizan un completo recorrido por la historia de la Región de Murcia, ofreciendo multitud de enlaces para ampliar la información de primer nivel.

Los contenidos de esta sección están divididos en seis bloques: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Siglo XIX y Siglo XX. Dentro de cada uno de ellos el visitante encuentra un índice, que en orden cronológico, ofrece enlaces a sus principales episodios o periodos.

2.2. Archivos Históricos de la Región de Murcia (Proyecto Carmesí)

Esta sección pone a disposición de sus usuarios la posibilidad de acceder al principal testimonio que ha llegado a la actualidad del rico legado histórico que atesora la Región de Murcia, el patrimonio documental, representado a través del proyecto CARMESÍ.

El proyecto CARMESÍ nace en octubre de 2005 con el objetivo de conseguir la digitalización, catalogación y divulgación de los archivos históricos de la Región de Murcia.

2.2.1. Fases

La complejidad del proyecto supone un importante esfuerzo de colaboración entre instituciones que aportan su patrimonio, conocimiento, tecnología y financiación. Buen ejemplo de esto es que, en estos cinco años de andadura, cerca de una treintena de instituciones han participado en CARMESÍ: la Fundación Integra, la Dirección General de Promoción de la Cultura y del Libro, la Fundación Séneca, 19 archivos municipales...

Dada la envergadura del proyecto éste se decide realizar por fases, y así en la primera fase se digitaliza y cataloga la totalidad de los documentos medievales que se custodian en los archivos públicos de la Región de Murcia, obteniéndose en total 70.000 imágenes.

En la segunda y tercera fase del proyecto se trabaja con todas las Actas Capitulares de los siglos XVI y XVII custodiadas en los archivos públicos de la Región de Murcia, añadiéndose de esta manera más de 300.000 imágenes al proyecto CARMESÍ.

Durante la cuarta fase se incorporan 19.000 imágenes de documentos socioeconómicos de los siglos XVIII y XIX junto con más de 35.000 fotografías antiguas.

En la quinta fase se han digitalizado más de 165.000 páginas, la mayor parte de ellas pertenecientes a cabeceras de prensa de los siglos XIX y principios del XX.

Y finalmente, durante el año 2010 se ha continuado con la labor de digitalización de la prensa murciana con 80.000 nuevas páginas, y ampliando el horizonte temporal de las actas capitulares al siglo XVIII, mediante la digitalización de más de 90.000 páginas de este periodo.

2.2.2 Fondo digital en Internet

Una vez digitalizado y catalogado cada documento, éste se incorpora al fondo digital del CARMESÍ en Internet, disponible en la el sitio web www.regmurcia.com/carmesi. En él el usuario encuentra diferentes opciones de búsqueda para localizar los documentos antiguos, acceder a sus fichas de descripción y catalogación, y en última instancia consultar la copia digital del documento original.

Próximamente se incorporarán dos nuevos servicios, una hemeroteca para consultar todas las cabeceras de prensa digitalizadas y

una fototeca para navegar por el material gráfico que forma parte de los fondos digitalizados del proyecto CARMESÍ.

2.2.3. Carácter divulgativo

Siguiendo la línea de trabajo del PRMD, en el proyecto CARMESÍ también se presta especial atención al aspecto divulgativo de sus contenidos, incluyéndose por un lado textos descriptivos sobre los diferentes tipos de documentos antiguos y por otro se han incorporado 2.700 transcripciones de los documentos medievales más interesantes, gracias a la colaboración de la Real Academia Alfonso X El Sabio, que acercan estos manuscritos a todos aquellos usuarios no especialistas y que normalmente no disponen de los conocimientos necesarios para descifrar el contenido de los documentos originales.

Tras estos años de vida, el proyecto CARMESÍ ha supuesto la digitalización de más de 750.000 páginas de documentos antiguos, que son el testimonio de siete siglos del rico pasado de la Región de Murcia, y que ahora gracias a las Nuevas Tecnologías están más que nunca al alcance de todos.

2.3. Espacios virtuales

Un espacio virtual es un entorno interactivo especialmente adaptado para Internet, que recrea escenarios que existen en la actualidad o existieron en algún momento de la historia, y que se han modelado utilizando técnicas de realidad virtual.

En cada espacio virtual el usuario puede escoger entre dos tipos de visitas, una libre e interactiva y otra guiada en la que el recorrido se realiza automáticamente y descrito mediante una locución.

El Canal Historia cuenta con más de un centenar de espacios vir-

tuales repartidos por todos sus contenidos, que recrean escenarios desde la antigüedad hasta la actualidad. En esta sección se recopilan y agrupan por periodos históricos una selección de algunos de ellos.

2.4. Documentales históricos animados

De entre todas las acciones que se desarrollan en el marco del proyecto PRMD unas de las más destacadas son las denominadas como “documentales históricos animados”.

Desde su puesta en marcha en el año 2006 se han llevado a cabo casi 20 iniciativas de estas características que durante estos años han ido evolucionando y mejorando las técnicas empleadas y los resultados obtenidos.

2.4.1. Origen

La puesta en marcha del proyecto PRMD planteó la necesidad de llevar a cabo la elaboración de un gran número de contenidos digitales sobre la Región de Murcia que se estructuraron en canales temáticos: naturaleza, economía, arte y cultura, deportes, historia...

El canal dedicado a la historia de la Región de Murcia resultó ser uno de los que planteó una mayor dificultad para su desarrollo debido fundamentalmente a dos aspectos:

- *Amplitud de contenidos*. Un enorme espacio cronológico de miles de años de evolución, multitud de culturas, y cientos de testimonios arqueológicos e históricos; y un amplio espacio geográfico, la historia desde un punto de vista más local de cada uno de los 45 municipios de la Región de Murcia.
- *Dificultad de comprensión*. En una medida importante, los contenidos de este canal hacen referencia a poblaciones o culturas

total o parcialmente desaparecidas, cuyos vestigios presentan una difícil comprensión para la mayoría de los ciudadanos.

En una fase inicial se completó un primer nivel de contenidos digitales para cubrir los principales periodos históricos de la Región de Murcia y la mayoría de sus yacimientos arqueológicos, y todo ello desde un punto de vista informativo.

Además, durante esta fase se llevaron a cabo las primeras experiencias en el desarrollo de soluciones de realidad virtual especialmente adaptadas para Internet, que permitieron conocer y calibrar las posibilidades que en el contexto de la difusión del patrimonio histórico a través del ciberespacio ofrecía tanto esta tecnología en particular, como la animación digital en general.

En una segunda fase de desarrollo del Canal Historia se definieron dos nuevos objetivos:

- Desarrollar nuevos contenidos para ampliar la información de los ya disponibles.
- Mejorar la comprensión de los contenidos de este canal, especialmente en lo referente a la interpretación de los vestigios. Es decir, potenciar la divulgación.

En relación a este segundo objetivo, y a partir de los resultados obtenidos con las primeras experiencias citadas anteriormente, se planteó como vía principal para la consecución del mismo, el uso de técnicas audiovisuales, y especialmente de animación digital, dando origen así a los proyectos de “documentales históricos animados”.

2.4.2. Características

Un proyecto de documental histórico animado se puede definir como una obra audiovisual digital de carácter documental que tiene como objeto difundir el patrimonio histórico de la Región de Murcia

a través del uso de las Nuevas Tecnologías. Un trabajo de este tipo presenta las siguientes características:

- Cobertura de un área arqueológica o “fragmento” de la historia de la Región de Murcia.
- Al menos el 40% de su contenido generado mediante animación digital.
- El principal público objetivo debe ser el colectivo de alumnos de secundaria, pero con un enfoque atractivo para llegar a todos los públicos.
- Se desarrollarán otros contenidos complementarios:
 - Páginas Web.
 - Interactivos.
 - Vídeos específicos.
 - Entrevistas.
 - Espacios virtuales.

Durante los años 2006 y 2007 se realizaron los siguientes proyectos de documentales históricos animados:

- La cultura argárica en La Bastida de Totana.
- Begastri, la ciudad perdida.
- Fortuna, museo del tiempo.
- Mula, pasión por los orígenes.
- Siyâsa, legado andalusí en Cieza.
- Aledo, del Cid a la revuelta comunera.
- Yecla y Jumilla. Luchas de poder en la Edad Media.
- Lorca. Tierra de frontera.
- Moratalla, del Islam a la Orden de Santiago.
- Murcia medieval.

De cada uno de los proyectos se editó un DVD con los contenidos audiovisuales generados, que se distribuyó por centros de enseñanza, bibliotecas y municipios participantes; y por supuesto, todos los

contenidos generados se encuentran publicados en el Canal Historia del PRMD.

Para el desarrollo de los documentales históricos animados no se impuso ningún modelo ni planteamiento único, salvo el cumplimiento de las características citadas anteriormente. Por tanto, las diferentes productoras responsables del desarrollo de cada proyecto contaron con cierto margen de maniobra para poner en práctica su talento y creatividad.

De esta manera, se obtuvieron diez documentales animados (enumerados anteriormente), que presentan una diversidad de formatos, técnicas y recursos:

- Entrevistas a expertos.
- Reconstrucciones mediante animación digital.
- Actores reales.
- Personajes en animación digital.
- Guiones con carga de dramatización.
- Imágenes reales.

El análisis de las diferentes técnicas audiovisuales y recursos empleados en el conjunto de estos documentales permitió obtener unas valiosas conclusiones en cuanto a los beneficios o perjuicios aportados por cada una de ellas, que posibilitaron el establecimiento de nuevas pautas para aplicar en futuros documentales históricos animados con la intención de obtener una transmisión más efectiva del conocimiento.

La principal conclusión obtenida fue la necesidad de mejorar la captación y mantenimiento de la atención por parte del espectador a través de potenciar el factor de entretenimiento de un documental histórico animado, para lo que se establecieron tres principios básicos a cumplir:

1. *Simplificación*. Buscar el equilibrio entre didáctica y entretenimiento mediante un planteamiento que permita dotar al cono-

- cimiento a transmitir de una envoltura amena y atractiva para el espectador. Los “vacíos” de conocimiento originados por este planteamiento deben ser cubiertos mediante la elaboración de contenidos complementarios.
2. *Dramatización*. El guión del documental histórico animado debe estar basado en una trama con personajes, con el objeto de conseguir una triple finalidad:
 - a. Obtener un resultado más atractivo y ameno para el espectador.
 - b. Dotar de vida a los documentales históricos animados y transmitir también los aspectos no materiales de las culturas y periodos objeto de los mismos.
 - c. Generar emociones, como un elemento esencial para captar la atención, especialmente del público más adulto. En este sentido la música juega un papel fundamental.
 3. *Universo animado*. El documental histórico animado debe ser realizado íntegramente mediante técnicas de animación digital, de esta forma se consigue que el espectador se sumerja más fácilmente en la trama y mantenga la atención, especialmente por parte del público más joven, para el cual la animación digital es un medio atractivo y natural.

2.4.3. Carthago Nova. El esplendor de una era

Como tema para desarrollar en el primer proyecto de documental histórico animado que cumpliera estos principios se seleccionó la ciudad más importante de la antigüedad de la Región de Murcia, Carthago Nova, una de las principales capitales romanas de Hispania.

El proyecto planteó inicialmente, y como contenido central, la elaboración de un largometraje documental titulado “Carthago Nova”,

que estaría dividido en dos partes de 30 minutos y que pudieran ser unidas posteriormente para generar el largometraje.

Además, se planteó y desarrolló un gran abanico de contenidos complementarios, en muchos casos generados a partir de la reutilización de recursos elaborados para el propio largometraje documental.

Para dar cabida a estos contenidos se creó una sección propia para Carthago Nova (carthagonova.regmurcia.com), dentro del Canal Historia del PRMD, para publicar la mayor parte de estos contenidos:

- Más de 100 páginas web con amplia información de Carthago Nova.
- 10 espacios virtuales que recrean mediante realidad virtual los principales escenarios de la ciudad de Carthago Nova, ofreciéndose para cada uno de ellos una vista libre e interactiva, y otra guiada.
- 35 artículos digitalizados de las publicaciones Mastia, Murgetana y Cartagena Histórica.
- Más de 180 minutos de audiovisuales con animación digital:
 - “Restos arqueológicos del esplendor de una era”. Documental de 25 minutos de duración que realiza un recorrido por los principales yacimientos arqueológicos de Carthago Nova, utilizando una combinación de imágenes reales de los restos y reconstrucciones mediante animación digital de los mismos.
 - “Como fueron los días de Guerra y Paz”. Entrevista a los principales expertos en Carthago Nova que comentan las imágenes generadas para el largometraje documental.
 - “De Qart-Hadast a Cartagena. La legendaria Muralla Púnica”. Audiovisual que describe las características e historia

del testimonio Púnico más importante encontrado en Cartagena.

- Visitas guiadas. Diez audiovisuales que realizan un recorrido por la reconstrucción en animación digital de los principales escenarios de Carthago Nova. Además, se ha generado una versión autoestereoscópica de la mayoría de estas visitas guiadas.
- “Así se hizo”. Audiovisual que describe de forma detallada el proceso completo de producción del largometraje documental.

2.4.3.1. Producción

La producción del largometraje documental “Carthago Nova” ha estado caracterizada por la consecución de los siguientes tres objetivos y la relación entre los mismos:

1. *Rigor histórico*. Aunque la trama y los personajes del largometraje son de ficción, para su elaboración se han utilizado las evidencias arqueológicas e históricas conocidas sobre Carthago Nova, en particular, y sobre el Imperio Romano, en general. Uno de los objetivos esenciales de esta producción ha sido obtener un audiovisual con un gran valor didáctico que fuera capaz de transmitir aspectos materiales del urbanismo y del entorno de una ciudad romana como Carthago Nova, pero también, aspectos inmateriales propios de la sociedad romana.

Para la consecución de este objetivo ha sido fundamental garantizar el mayor rigor histórico en la producción, para lo cual se han realizado las siguientes acciones:

1. Recopilación y generación de cientos de páginas de documentación sobre aspectos materiales e inmateriales relacionados con Carthago Nova.

2. Contratación de los servicios de profesionales en el campo de la historia y la arqueología.
 3. Generación de ilustraciones para la validación de hipótesis.
 4. Elaboración de un plano *autocad completo* de la ciudad a partir de la ubicación en el mismo de la mayoría de los restos arqueológicos hallados relacionados con Carthago Nova.
 5. Asesoramiento de un grupo de expertos integrado por los arqueólogos que han participado en las principales excavaciones relacionadas con Carthago Nova.
 6. Levantamiento de la topografía de la época siguiendo las indicaciones de los expertos.
2. *Íntegramente en animación digital.* Las condiciones para llevar a cabo una producción de más de una hora de animación digital con personajes y de carácter realista son muy exigentes, debiéndose tomar todas las medidas necesarias para garantizar un ritmo adecuado de producción y el aprovechamiento al máximo de todos los recursos.

En este sentido, un aspecto clave ha sido reducir el número de planos de animación desechados por errores de carácter histórico. Es fundamental que el equipo de animación cuente con una documentación completa, correcta y sin ambigüedades, que evite en futuras revisiones del equipo científico la detección de errores graves que obliguen a rehacer o retocar de forma significativa escenas de animación ya preparadas.

Para ello es fundamental implantar una metodología que permita la revisión de los escenarios y de otros elementos visuales por parte del equipo científico en un momento muy temprano del proceso de producción para que los cambios no tengan consecuencias dramáticas en los plazos del proyecto.

En este sentido hay dos aspectos que han resultado fundamentales. El primero ha sido el uso de la ilustración como un elemento intermedio entre el equipo científico y el equipo técnico; mientras que el segundo aspecto ha sido integrar un responsable científico dentro del equipo de animación para que actuase de enlace con el resto del equipo científico, detectase de forma temprana errores históricos y pudiera resolver cualquier duda que se plantease de forma rápida y ágil.

3. *Ameno y didáctico*. Para la consecución con éxito del largometraje era necesario conseguir llegar al espectador mediante la captación de su atención. Para ello, la elaboración de un guión dramatizado basado en una trama atractiva y en unos personajes adecuadamente caracterizados era una de las claves.

Pero la labor del guionista en un planteamiento de largometraje documental como “Carthago Nova” resulta más compleja que en una producción convencional, al estar sujeta a un rigor histórico que limita y condiciona su creatividad, debiendo evitar atravesar la delgada línea que en este tipo de producciones muchas veces separa la formulación de hipótesis con base científica de la fantasía.

Además, para potenciar la didáctica del largometraje se planteó la necesidad de desarrollar una animación digital de carácter realista, en lugar de una de tipo “cartoon”, para conseguir que los escenarios y personajes pudieran ser generados con un mayor nivel de detalle y facilitar de esta manera al espectador su comprensión y su inmersión en el universo generado.

“Carthago Nova” es una obra audiovisual de animación producida por la Fundación Integra que refleja el enorme talento creativo y técnico que atesora la Región de Murcia, ya que ha sido fruto del trabajo, durante 3 años, de un amplio equipo multidisciplinar formado por empresas y profesionales de la Región:

- **Producción y Coordinación:** Fundación Integra.
- **Dirección y guionización:** Primitivo Pérez.
- **Equipo animación digital:** Digital Mind,S.L.
- **Composición musical y soundtrack:** Pedro Contreras (pca-music.com).
- **Efectos especiales:** Sergio Huéscar (sonidovisual.com).
- **Documentación:** Jaime Vizcaíno, Luis Miguel Pérez y Grita Internet,S.L.
- **Asesoramiento histórico:** Sebastián Ramallo, Elena Ruiz,...
- **Revisión histórica:** Comité de expertos nacional.
- **Equipo 3D espacios virtuales:** Innovación en Realidad Virtual,S.L.
- **Equipo audiovisuales:** Nexus Producciones, S.L.
- **Ilustración histórica:** Pablo Pineda.
- **Storyboard:** Miguel Ángel Jiménez.
- **Interpretación banda sonora:** Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia
- **Coros:** Coral Discantus.
- **Coordinación recursos arqueológicos:** María Comas y Agustina Martínez.
- **Colaboraciones:** Ayto. Cartagena, Museo Arqueológico de Cartagena, Fundación Teatro Romano, Cartagena, Puerto de Culturas, Conservatorio Superior de Música de Murcia, ...

3. Conclusiones

La aparición de Internet como un nuevo canal de comunicación ha abierto una nueva dimensión a las posibilidades que aporta a las organizaciones y a la sociedad para la transmisión de conocimiento.

Internet es un medio que aúna características de otros medios más tradicionales, tanto escritos como audiovisuales, añadiendo las suyas propias, como la universalidad y la interacción.

La propia evolución del Canal Historia del PRMD, de alguna forma, refleja la evolución de los contenidos de la propia Red, al principio caracterizados por la aplicación de los modelos más tradicionales, recursos textuales y gráficos, que se han ido ampliando y complementando con el paso del tiempo con nuevos recursos más complejos de carácter audiovisual e interactivo, que aportan un valor añadido y facilitan la adquisición del conocimiento.

La experiencia obtenida en el desarrollo de los proyectos de documentales históricos animados, y especialmente de “Carthago Nova”, ha permitido obtener, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Este tipo de contenidos, con el planteamiento y enfoque adecuado, pueden ser un extraordinario vehículo para la transmisión del conocimiento sobre el patrimonio histórico y cultural. El uso de la animación digital como un recurso para recrear lo que ya no existe es una herramienta imprescindible en este contexto.
- La animación digital plantea un lenguaje audiovisual cercano al público más joven, contribuyendo de forma significativa a captar su atención. Además, la combinación de un buen guión, una atractiva puesta en escena y una cuidada banda sonora resulta clave para emocionar al espectador y para captar también la atención del público menos joven.
- Mayor atención social a nuestro pasado. La consecución con éxito de un proyecto de documental histórico animado puede contribuir a obtener una mayor concienciación por parte de la sociedad de la importancia de conocer nuestro pasado, y por tanto, a una mejor valoración de los trabajos que se llevan a cabo en el campo de la arqueología y de la investigación al conseguir transmitir sus resultados a un mayor número de personas de una manera amena e interesante.

Un proyecto de documental histórico animado puede convertirse

en un generador de recursos con múltiples aplicaciones en diferentes ámbitos, como el educativo, cultural o turístico, mediante el desarrollo de subproductos reutilizando los recursos generados para el propio documental, pudiéndose además aplicar nuevas soluciones y técnicas como realidad virtual aumentada y estereoscopia para mejorar la interactividad, utilidad y experiencia del espectador o usuario.

5. De lo local a lo global: La Biblioteca Digital de la Región de Murcia

por Javier Castillo Fernández

1. El contexto

Durante la última década hemos asistido a la aparición de infinidad de bibliotecas y repositorios digitales en Internet, desde los más generalistas a los más especializados, fundamentalmente en dos ámbitos: por un lado, el universitario y de investigación y, por otro, el referido al patrimonio cultural *in extenso*. Los proyectos iniciales, generados de la forma más diversa, han ido adaptándose y convergiendo a unos esquemas de desarrollo similares con un objetivo de acceso universal, gracias a la implementación del protocolo OAI-PMH, la definición de los metadatos necesarios para el intercambio y conservación a largo plazo de los objetos digitales¹ y a la constitución de grandes consorcios e iniciativas de divulgación digital, tanto nacionales, como puede ser en nuestro país el agregador *Hispana*,

1 HERNANDO DE LARRAMENDI, Tachi y otros: "Datos y metadatos: La normalización dinámica de los elementos y de los procesos constituyentes de una biblioteca virtual", en *Interinformación: XI Jornadas Españolas de Documentación: 20, 21 y 22 de mayo de 2009, Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza, 2009*, pp. 109-116.

e internacionales, como GoogleBooks, Europeana y OAISTER. Dentro de todos estos repositorios, las llamadas bibliotecas digitales, impulsadas en buena parte desde los mismos centros bibliotecarios, cuentan con una ventaja añadida debido a su tradicional función divulgativa del patrimonio bibliográfico. En nuestro ámbito territorial, todas estas iniciativas han contado con el decidido impulso de la Unión Europea² y del Ministerio de Cultura.

2. La idea y los objetivos

La Biblioteca Digital de la Región de Murcia (<http://bibliotecadigital.carm.es/>) tiene como objetivo principal conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de la Región de Murcia de dominio público (es decir, no sujeto a propiedad intelectual) existente en cualquier institución cultural de ámbito local y regional, al mismo tiempo que pretende enlazar y recolectar documentos relacionados con nuestra Región existentes en otros repositorios digitales en Internet.

Se pretende el acceso universal a contenidos relacionados con la Región de Murcia o producidos por autores nacidos o residentes en la misma. El órgano encargado de su gestión es la Biblioteca Regional de Murcia, que como responsable del patrimonio informativo regional, tiene entre sus competencias la reunión de toda la producción bibliográfica, hemerográfica, electrónica y audiovisual de la Región y su difusión mediante la elaboración de la Bibliografía Regional y el Catálogo Colectivo Regional.

2 COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO: “Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema “Favorecer el acceso de todos los públicos a la biblioteca digital europea” (Dictamen de iniciativa)”, *Dictámenes del Comité Económico y Social Europeo*, nº 268, 2008, pp. 1-11. Disponible en http://eescopinions.eesc.europa.eu/EESCopinionDocument.aspx?identifier=ces\ten\ten292\ces268-2008_ac.doc&language=ES y, más recientemente el informe del llamado “Comité de Sabios”, El nuevo renacimiento (enero 2011), para difundir el patrimonio cultural a través de Europa. Disponible (en inglés) en: http://ec.europa.eu/information_society/activities/digital_libraries/doc/reflection_group/final-report-cdS3.pdf

La idea de poner en marcha una biblioteca de estas características –repositorio del patrimonio bibliográfico regional, similar al de otras comunidades autónomas–, acariciada desde comienzos del nuevo siglo³, no se plasmó en un proyecto concreto hasta 2008, si bien su puesta en marcha efectiva se produjo en abril de 2009.

Su planteamiento inicial es muy ambicioso, pues se pretende dar cabida los documentos propios o residentes en otros repositorios, sea cual sea su temática (literaria, científica, histórica, legal, religiosa, económica o costumbrista) y soporte (libros, manuscritos, publicaciones periódicas, materiales gráficos, materiales sonoros, audiovisuales), siempre que estén relacionados con nuestro ámbito geográfico y temático. Para ello, además del fondo patrimonial principal –correspondiente a la Biblioteca Regional de Murcia– el proyecto pretende abrirse y enriquecerse con la colaboración de particulares e instituciones que cuenten con bibliotecas de interés regional y que aporten ejemplares para su digitalización.

3. El desarrollo del proyecto de Biblioteca Digital

Para la puesta en marcha de la Biblioteca Digital de la Región de Murcia, se ha venido contando con la ayuda del Ministerio de Cultura, a través de su línea de “ayudas para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios OAI”. En 2009 se acometió la primera fase del proyecto que consistió, por un lado, en la puesta en marcha de la plataforma, que incluía el desarrollo del programa de gestión de la biblioteca digital y el dise-

3 En 2003 se digitalizaron los primeros fondos de la Biblioteca Regional, con idea de ir generando contenidos para su difusión en Internet. En 2007 la antigua Dirección General de Promoción Cultural llegó a un acuerdo con la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes para implementar un canal dentro de esta web denominado, precisamente, “Biblioteca Digital de la Región de Murcia”, que digitalizó sobre todo publicaciones de la Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia. Dicha iniciativa ha tenido un desarrollo posterior irregular.

ño de la página web; y por otro, la implementación del protocolo OAI-PMH, la conversión de 16.000 páginas de monografías y documentos cartográficos ya digitalizados previamente y la digitalización de nuevos documentos del fondo antiguo de la Biblioteca Regional (casi 70.000 imágenes más). A ello habría que añadir la inclusión de las últimas versiones de metadatos existentes (METS, Dublin Core, XMLMARC, MARC-Exchange, Premis y ESE: Europeana Semantic Elements), así como la diseminación de nuestros contenidos mediante OAI2 y el Opac web.

En 2010 se completaron las funcionalidades de la plataforma de la biblioteca digital, al completar el recolector de OAI y comenzar las tareas de recuperación de documentos en otros repositorios en Internet, la puesta en marcha del sistema de alertas mediante RSS y la habilitación de un servidor SRU/SRW. La principal novedad, sin duda, ha sido la funcionalidad de las búsquedas por contenido, al haberse completado el reconocimiento de caracteres en todos sus documentos. Actualmente (enero de 2011) la Biblioteca Digital cuenta con un total de 1.437 documentos propios, que ocupan 116.216 páginas, a los que habría que añadir más de 400 documentos de interés para la Región recolectados en diversos repositorios (Biblioteca Virtual de Patrimonio Histórico, Biblioteca Digital Hispánica, el repositorio de la Universidad de Murcia *Digitum...*)

Para 2011 la principal novedad consistirá en la inclusión de documentos audiovisuales: una colección de películas documentales –inéditas hasta ahora– sobre la Murcia de los años treinta y una selección de más de cien vídeos realizados entre los años 1982 y 1992 referidos a historia, patrimonio artístico, cultural y etnológico de diversas localidades, a actos culturales (exposiciones, conciertos, festivales de música, como el del Cante de las Minas) o dedicados a la vida y la obra de personajes y artistas murcianos.

Inicialmente, la Biblioteca Digital se ha dividido en dos grandes secciones (o subconjuntos de datos), a falta de incluir una tercera división referida a audiovisuales:

- *Recursos textuales*: libros, publicaciones periódicas, folletos, partituras impresas.
- *Recursos gráficos*: mapas y planos, grabados y dibujos, fotografías, carteles, postales.

Por lo que se refiere a las imágenes digitales, se cuenta con los siguientes formatos para cada documento: JPEG a resolución suficiente para lectura en pantalla, página a tamaño original en JPEG alta calidad para ampliación en pantalla, miniatura para la galería de páginas, TIFF sin compresión (para conservación a largo plazo), PDF multipágina para descarga y TXT oculto para búsqueda en contenido. Así, las imágenes de los documentos se pueden visualizar a media y alta calidad y descargarse en su integridad. La existencia de un enlace permanente al objeto digital –que es uno de los requisitos del modelo de metadatos de Europeana– resulta de especial interés para los usuarios.

La página web de la Biblioteca Digital cuenta con un diseño sencillo y atractivo, una navegación simple e intuitiva y un amplio sistema de ayudas. También, con una espléndida galería de generosas - en cuanto a tamaño- miniaturas que permiten al lector hacerse una idea previa del contenido de los documentos y el acceso directo “en un clic” a los que sean de su interés, sin necesidad de complejas búsquedas. Además, cada tipo o formato de documento lleva un icono propio asociado -así como aquellos que han sido recolectados- para que el usuario pueda identificar visualmente y de forma rápida en los resultados de sus búsquedas que tipología tiene ante sí o si se trata de un objeto digital propio o perteneciente a otro repositorio, antes incluso de abrir el recurso.

Los interesados pueden buscar información desde la página inicial y también de varias formas: por tipo de documento (libros, planos, grabados...), mediante búsqueda básica por cualquier término, a través de la búsqueda por inicial (de autor o de título), por medio de búsquedas más complejas, que permiten combinar información de varios campos con operadores como “y”, “no” o truncamientos, y, finalmente, búsquedas sobre el contenido textual de los documen-

tos. También se pueden ordenar los resultados de las búsquedas por distintos parámetros (título, autor y fecha).

Por lo que se refiere al visor, conviene destacar la posibilidad de acceso directo al documento, sin necesidad de pasar previamente por el registro bibliográfico. El visionado de los objetos digitales en la pantalla presenta, por un lado, una muestra de miniaturas de las páginas, que permite navegar por las mismas secuencialmente, así como dirigirnos directamente a un número de página concreto; y por el otro, una extensa área de lectura donde se presenta la página seleccionada. Pinchando sobre esta última, se puede obtener una ampliación de gran calidad y accionar sobre la misma (realizando zoom sobre detalles, rotando la imagen, visualizando en espejo...).

4. Los contenidos

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Cultura, y por criterios de eficiencia y de sentido común, se ha tratado de no duplicar recursos ya existentes en otros repositorios digitales homologados, tanto nacionales como internacionales. Para cada documento a digitalizar se realizó una batida previa en *Europeana*, en el agregador *Hispana* y en otros sitios web de referencia, aunque la no disponibilidad de la información en tiempo real ha hecho inevitable alguna duplicidad.

En este sentido, conviene recordar que algunos fondos de la propia Biblioteca Regional –que cuenta con una larga tradición de cooperación– se encuentran digitalizados en otros portales en Internet; en especial, su colección de prensa histórica, digitalizada en parte por el Ministerio de Cultura y en parte por la Fundación Integra y que se pueden consultar, respectivamente, en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica⁴ y en el portal Región de Murcia

4 <http://prensahistorica.mcu.es/>

Digital⁵. La mayor parte de estos recursos están en proceso de recolección por parte de la Biblioteca Digital de la Región de Murcia.

Los contenidos propios con que cuenta la biblioteca digital no destacan por su antigüedad, puesto que la Biblioteca Regional –a diferencia de otras bibliotecas públicas del Estado- no posee un voluminoso fondo antiguo procedente de la Desamortización. Como se observa en la tabla adjunta, la colección digitalizada es relativamente moderna, con una clara preponderancia de los siglos contemporáneos (XIX y XX) y unas fechas extremas que van de 1541 a 1980:

FECHAS	Nº DE DOCUMENTOS
Siglo XVI	2
Siglo XVII	24
Siglo XVIII	84
Siglo XIX	431
Siglo XX	896
TOTAL	1437

A la hora de seleccionar los contenidos, en primer lugar, se han incluido o recolectado las obras de autores clásicos murcianos de los siglos áureos, como Pérez de Hita, Polo de Medina, Saavedra Fajardo, Francisco Cascales o el P. Morote, pero también a los más destacados de los que podríamos llamar “clásicos contemporáneos”, especialmente del siglo XIX y primer tercio del XX, como el famoso repertorio *Biblioteca del Murciano*, de Pío Tejera, las obras del novelista Joaquín Belda, de los historiadores Andrés Baquero y Joaquín Báguena, los poetas Vicente Medina,

5 <http://www.regmurcia.com/> Según la información disponible, la Fundación Integra tiene previsto disponer la consulta web de la colección de prensa histórica a lo largo del primer trimestre de 2011.

Andrés Cegarra y Federico Balart, los políticos Juan e Isidoro de la Cierva, el naturalista Ricardo Codornú, los autores costumbristas Frutos Baeza y Díaz Cassou o los polifacéticos Jara Carrillo, José Selgas y Martínez Tornel. A esto habría que añadir ensayos y estudios sobre las lenguas murcianas, la geografía, historia y arte regionales, sobre los regadíos, el ferrocarril, el cultivo de la seda, la ganadería, la minería; o impresos sobre fiestas religiosas y profanas, así como, diversas guías para viajeros de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena. Conviene destacar que los contenidos digitalizados están libres de derechos de autor y, en caso contrario, se ha recabado la autorización de los titulares de los mismos para su difusión.

Por lo que se refiere a los formatos, se ha potenciado la inclusión de recursos gráficos que hagan más atractiva la consulta a todo tipo de usuarios. Así, por ejemplo, se cuenta con una colección de más de 600 carteles de todo tipo, impresos entre 1892 y los años setenta del siglo XX, procedentes en su mayoría del Depósito Legal de Murcia, entre los que destacan los de corridas de toros, actuaciones teatrales, proyecciones cinematográficas y funciones religiosas de casi toda la Región. Algunos de estos carteles son obra de artistas murcianos de renombre, como José María Párraga, José María Molina-Sánchez, Antonio González Conte, Antonio Laorden o Asensio Sáez. Esta colección permite hacer un recorrido por la memoria sentimental de los murcianos del último siglo. También se ha acrecentado la colección de grabados con recursos muy atractivos, como una serie de etiquetas de frutas y conservas de comienzos del siglo XX, ejemplo del dinamismo industrial murciano, y una recopilación del papel moneda emitido por los distintos municipios durante la Guerra Civil; así como varios dibujos originales de Antonio Aguirre, Manuel Muñoz Barberán, Fernando Galiana, José Pérez Calín y José Ruiz García-Trejo.

He aquí la distribución actual de documentos por formatos:

Biblioteca Digital de la Región de Murcia. Contenidos por formatos⁶

TIPO DE DOCUMENTO	FONDOS PROPIOS	FONDOS RECOLECTADOS	TOTAL
Monografías	639	146	785
Carteles	611	0	611
Grabados y dibujos	86	22	108
Mapas y planos	73	130	203
Publicaciones periódicas y artículos de revistas	27	36	63
Partituras impresas	1	0	1
TOTAL	1.437	334	1.771

5. Evaluación de los primeros resultados y nuevas metas

A los nueve meses de su puesta en marcha se puede hacer un primer balance, al menos cuantitativo, de los principales resultados de nuestra biblioteca digital⁷. Entre finales de abril de 2010 y finales de enero de 2011 el número de las consultas al OPAC ha sido de 50.445, el de acceso a registros de 101.174 y el número de descargas de 312. La inmensa mayoría de las visitas proceden de España, pero también destacan –a bastante distancia, eso sí– las procedentes de países como Italia, Alemania y Argentina. Respecto a la fidelidad de los usuarios, el 21 % de los visitantes son recurrentes, es decir, han vuelto a consultar la página tras una primera consulta.

6 Enero de 2011.

7 Cfr. sobre el particular RAMÍREZ CÉSPEDES, Zulia: “Criterios e indicadores para evaluar las bibliotecas digitales”, *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*, vol. 14, nº 6, 2006. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci04606.htm

A pesar de la relativa juventud del proyecto existen aspectos pendientes de modificación o de implementación. Por lo que se refiere al propio diseño del sitio, se pretende desarrollar una nueva página de inicio que incluya canales temáticos de interés y que agrupe diversos materiales por afinidad de materias, así como la adaptación a la normativa WAI (Web Accessibility Initiative). Desde el punto de vista de nuevas funcionalidades, a lo largo de 2011 se incluirá el esquema de metadatos ALTO (Analyzed Layout and Text Object)⁸ que permite localizar e iluminar en las páginas de resultados las cadenas de caracteres o palabras concretas que se buscan, se adaptarán los metadatos ESE a la nueva versión y se implantará la directiva DRIVER (Digital Repository Infrastructure Vision for European Research)⁹ para hacer más visible nuestro repositorio en el en el ámbito de la investigación y la educación superior.

Por último, aunque la biblioteca digital dispone de una dirección de correo electrónico (bibliotecadigital@listas.carm.es) donde dirigir consultas o sugerencias, uno de sus principales retos es el de fomentar la participación del usuario¹⁰, dándole la oportunidad de plantear temas y documentos a digitalizar de su interés, de aportar materiales propios, de comentar, recomendar y votar aquellos documentos que considere más relevantes y aprovechar la potencialidad de las herramientas de la web 2.0, tales como las redes sociales, los blogs, la generación de wikis, etc.; para convertir este repositorio de la cultura murciana en un punto de información, de intercambio y de generación de nuevos contenidos.

8 Más información sobre el particular en <http://www.loc.gov/standards/alto/>

9 <http://search.driver.research-infrastructures.eu/>. river da acceso actualmente a más de tres millones de documentos alojados en 278 repositorios de 37 países.

10 ALVITE DÍEZ, María Luisa: "Interfaces y funcionalidades de bibliotecas digitales", *Anales de documentación*, nº 12, 2009, pp. 7-23. Para este aspecto interesan, especialmente, las páginas 19-23.

Bibliografía

ALVITE DÍEZ, María Luisa: “Interfaces y funcionalidades de bibliotecas digitales”, *Anales de documentación*, nº 12, 2009, pp. 7-23.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO: “Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema “Favorecer el acceso de todos los públicos a la biblioteca digital europea” (Dictamen de iniciativa)”, *Dictámenes del Comité Económico y Social Europeo*, nº 268, 2008, pp. 1-11.

HERNANDO DE LARRAMENDI, Tachi y otros: “Datos y metadatos: La normalización dinámica de los elementos y de los procesos constituyentes de una biblioteca virtual”, en *Interinformación: XI Jornadas Españolas de Documentación: 20, 21 y 22 de mayo de 2009*, Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza, 2009, pp. 109-116.

RAMÍREZ CÉSPEDES, Zulía: “Criterios e indicadores para evaluar las bibliotecas digitales”, *Acimed: revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*, vol. 14, nº 6, 2006.

REFLECTION GROUP ON BRINGING EUROPE’S CULTURAL HERITAGE ONLINE: *The New Renaissance: Report of the ‘Comité des Sages’*, Bruselas, 2011.

Apunte biográfico sobre los autores de la obra

Javier Castillo Fernández

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada, ha realizado estudios de Documentación en la Universidad de Murcia. Técnico Superior de Archivos de la Comunidad Autónoma de Murcia, ha sido Coordinador de Archivos Municipales y responsable técnico del proyecto Carmesí (Catálogo de Archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Desde 2009 es director de la Biblioteca Regional de Murcia, donde ha impulsado proyectos como “Biblioteca punto de empleo”, para desempleados y personas que quieren mejorar su situación laboral, o la “Biblioteca Digital de la Región de Murcia”, portal donde se difunde el patrimonio bibliográfico regional. Ha impartido cursos y conferencias, y cuenta con diversas publicaciones, en los campos de la historia moderna, la archivística y la biblioteconomía. Algunas de sus últimas intervenciones se han producido en el curso de verano de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo *Bibliotecas para la ciudadanía europea: la memoria del futuro* (Santander, junio de 2010), las *Jornadas Bibliotecarias Provinciales de Cádiz* (noviembre de 2010) o el curso *Las redes Europea e Hispana: requisitos* (Murcia, abril de 2011).

Alejandro Delgado Gómez

Licenciado en Filosofía y doctorado en Razón, discurso e historia en la filosofía contemporánea. Técnico de archivos del Ayuntamiento de Cartagena (España). Consultor Senior de 3000 Informática (España). Investigador afiliado del Center for Information as Evidence (Universidad de California-Los Angeles). Investigador asociado del Centre for Organisational and Social Informatics (Universidad de Monash). Colaborador del TEAM Catalonia de InterPARES 3 (Universidad de British Columbia). Miembro del Observatorio Infoscopos (Universidad de Zaragoza). Miembro de los comités científicos de las revistas Tabula y Scire, y del Congreso Internacional Ibersid. Miembro del Grupo de Trabajo para la elaboración de las Normas Técnicas de Interoperabilidad del Esquema Nacional de Interoperabilidad y miembro de la Comisión Nacional de Normas de Descripción Archivística. Anteriormente ha desempeñado diversos puestos profesionales y en comités y proyectos de investigación nacionales e internacionales. Ha disertado y escrito ampliamente sobre archivos, gestión de documentos, bibliotecas y crítica de la cultura. “El centro y la equis”. CNEDA.

Alfonso José García López

Ingeniero Superior en Informática por la Universidad de Murcia. Trabajó como programador especialista en Internet para la Universidad de Murcia y como asesor en gestión de contenidos Web para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En 2001 fue coautor del concepto de Portal Regional de Murcia, hoy denominado Región de Murcia Digital, www.regmurcia.com. Desde 2003 trabaja como Jefe de Proyectos de la Fundación Integra como responsable de contenidos multimedia de Región de Murcia Digital.

Desde 2006 ha contratado, coordinado y dirigido 18 proyectos de documentales históricos con animación generada por ordenador, destacando especialmente por su complejidad y singularidad el proyecto dedicado a Carthago Nova.

M^a Verónica de Haro de San Mateo

Licenciada y Doctora en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid, actualmente es profesora del departamento de Información y Documentación de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, donde imparte docencia en las asignaturas Teoría e Historia del Periodismo y Fundamentos de la Información y la Comunicación. Sus principales líneas de investigación son el estudio de la Historia de la Comunicación Social y del Periodismo, temas sobre los que ha publicado libros y artículos académicos y defendido ponencias en congresos nacionales e internacionales. Forma parte de la Asociación de Historiadores de la Comunicación y de la Asociación Española de Investigadores en Comunicación.

Gilberto Pedreira Campillo

Es bibliotecario del Ayuntamiento de Madrid desde donde ha participado en estos últimos años en buena parte de los proyectos relacionados con la implantación de las nuevas tecnologías en el Departamento de Archivos y Bibliotecas del que forma parte.

En la actualidad es Director de la Biblioteca Digital Conde Duque del Área de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid. Desde esta biblioteca se encarga de coordinar los trabajos de digitalización del patrimonio histórico cultural presente en las Instituciones del Ayuntamiento así como todos los contenidos relacionados con actividades culturales que se desarrollan o han desarrollado en la ciudad.

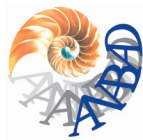
Juan Ramón Sanz Villa

Es bibliotecario del Ayuntamiento de Madrid desde donde también ha participado en buena parte de los proyectos relacionados con la implantación

de las nuevas tecnologías en las Bibliotecas de Madrid, fundamentalmente los relacionados con Bibliotecas Públicas. En la actualidad es coordinador del proyecto *memoriademadrid* a través del cual se difunde el patrimonio cultural del Ayuntamiento de Madrid en el portal www.memoriademadrid.es. Además, es Jefe de División en el equipo de Coordinación del Departamento de Archivos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid.

Tomás Saorín Pérez

Documentalista desde 1995 en varias áreas de la Administración de la Región de Murcia (Biblioteca Regional de Murcia y responsable de la Sección de Documentación de Trabajo y Política Social). Además imparte docencia en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia en diferentes períodos desde 1999 hasta la actualidad. Ha coordinado actividades especializadas de formación, como el curso online “Consultoría en Recursos de Información Electrónicos”, “Arquitectura de la información y usabilidad de sitios web” y “Cómo gestionar los recursos de información corporativos” y diferentes proyectos de innovación docente universitaria, como el Taller Wikipedia. Especializado en la gestión de contenidos web con software libre Drupal, y la consultoría de estrategia digital para diversas organizaciones, como el programa de lectura ciudadana Premio Mandarache del Ayuntamiento de Cartagena, o la puesta en marcha de la Comunidad Virtual para la Alfabetización Informacional para el Ministerio de Cultura (Alfinred). Desde 2009 es presidente de Anabad Murcia.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES DE
ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS,
MUSEÓLOGOS Y
DOCUMENTALISTAS

ANABAD

MURCIA